

Boletín Oficial del Obispado de Astorga



JULIO - AGOSTO 2017

NÚMERO 4



Boletín Oficial del Obispado de Astorga

Edita: OBISPADO DE ASTORGA • Admón.: ADMÓN. GRAL. DEL OBISPADO

E-mail: boletin@diocesisastorga.es • Teléfono: 987 61 53 50

Imprime: GRÁFICAS LA COMERCIAL • Dep. Legal LE-425-1971 • AÑO CLXV • Nº 4 JULIO-AGOSTO 2017

Suscripción: 30 Euros al año.

SUMARIO

OBISPO

- **Cartas Semanales**
 - El día de Papa (02/07/2017) 535
 - El descanso vacacional (09/07/2017) 538
 - Llamados a formar un nuevo pueblo (16/07/2017) 541
 - Llamados a formar un nuevo pueblo (continuación) (23/07/2017) 543
 - Día de las gentes del mar (30/07/2017) 545
 - Bienvenidos (06/08/2017)..... 548
- **Homilías**
 - Funeral por D. Amador Pérez Miguélez (13/07/2017)..... 551
 - Centenario de la dedicación de la Iglesia de la Anunciada (17/07/2017) ... 555
 - Fiesta de Santa Marina (18/07/2017) 559
 - Ordenación de Presbíteros (23/07/2017) 564
 - Funeral por D. Miguel Martínez Fernández (28/07/2017) 568
 - Misa de Acción de gracias por la beatificación
de Gumersindo Gómez (05/08/2017) 572
 - Misa de Acción de gracias por la beatificación
de José del Amo (12/08/2017) 576
 - Solemnidad de la Asunción
de la Virgen María a los cielos (15/08/2017)..... 580
 - Centenario del Colegio de las Franciscanas
de la Divina Pastora (20/08/2017) 584
 - Fiesta de Nuestra Señora del Campo (26/08/2017) 588
- **Otros escritos**
 - Carta del Sr. Obispo al párroco
y a los fieles de La Cabrera (26/08/2017) 592
- **Agenda**
 - Agenda Pastoral del Sr. Obispo..... 594

DOCUMENTACIÓN

- Conclusiones de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Ponferrada 597
- Carta Pastoral de los Obispos del Camino de Santiago de Francia y España: Acogida y hospitalidad en el Camino de Santiago 604

SECRETARÍA GENERAL

- *Ceses* 620
- *Nombramientos* 620
- *Decretos* 621
- *Ordenación de Presbíteros* 621
- *Asociaciones y Cofradías* 622
- *Autorización de Bautismo* 622
- *Autorización de Conciertos* 622
- *Autorizaciones de Ventas* 623
- *Autorización de Obras* 623
- *In memoriam*
Amador Pérez Miguélez 624
Miguel Martínez Fernández 626

VIDA DIOCESANA

- *Encuentros y Actividades Diocesanos* 628

IGLESIA UNIVERSAL

- Carta circular a los Obispos sobre el pan y el vino para la Eucaristía (15/06/2017) 640
- “Motu proprio”: “Maiorem hac dilectionem” (11/07/2017) 644

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

La suscripción anual al Boletín Oficial del Obispado para el 2016 es de **30 Euros**. Se abonan en la Administración General del Obispado.

Se ruega a los suscriptores a quienes no se les pueda descontar, como Casas de Religiosos/as y otros, tengan la bondad de abonar la suscripción, del modo que les resulte más viable, durante los meses de **marzo y abril**.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN A SUSCRIPTORES DE PUBLICACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán tratados automatizadamente con la finalidad de remitirle publicaciones del Obispado de Astorga y gestionar su suscripción.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse al responsable del fichero, Obispado de Astorga, en la dirección: C/ del Carmen, 2 - 24700 Astorga (León)

PORTADA:

San Bartolomé. Imagen del retablo del oratorio del Obispado de Astorga.

CONTRAPORTADA:

Imagen titular de la iglesia parroquial de San Bartolomé de Astorga.

El día del Papa (02/07/2017)

Queridos diocesanos:

Jesús eligió a los doce apóstoles para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (Mc 3,14). Una vez resucitado de entre los muertos les entregó el poder que Dios Padre le había dado para perdonar los pecados y reconciliar a los hombres con Dios y a los hombres entre sí. El Señor eligió a Pedro y lo puso al frente del grupo de los doce cuando le dijo: “Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”. Y le encomendó la misión de confirmar a sus hermanos en la fe (Lc 22,32).

La misión de los apóstoles y de Pedro continúa hoy en la Iglesia en el Colegio episcopal integrado por todos los obispos del mundo presididos por el Papa, sucesor del apóstol Pedro. Jesús quiso dar a su Iglesia una estructura jerárquica basada en el servicio y la comunión para impulsar la misión de la Iglesia que es la evangelización. Jesús entregó a sus

apóstoles y, particularmente a Pedro, todo el poder para atar y desatar, para perdonar y retener, para combatir el mal. Este poder espiritual no puede ser entendido al modo como entiende el poder este mundo, sino como una autoridad que se basa en la fuerza de la verdad, en la gracia que otorga el Espíritu Santo y en la caridad.

El Papa tiene en la Iglesia, “en virtud de su función como Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal que puede ejercer siempre con entera libertad” (LG). En razón de esta potestad el Magisterio del Papa ha de ser escuchado con respeto y obediencia por todos los católicos, especialmente, cuando define verdades de fe y de moral. De este modo el Papa presta a la Iglesia el servicio de confirmar a los hermanos en la verdadera fe católica. También el Papa, como vínculo visible de la comunión de la Iglesia, tiene la misión de buscar, por todos los medios posibles, la unidad de todos los fieles cristianos para que, unidos todos en la fe y en el amor nos presentemos ante el mundo como la única Iglesia de Cristo.

Todos los fieles estamos llamados a vivir la comunión efectiva y afectiva con el Papa orando por sus intenciones, escuchando con asentimiento de voluntad su Magisterio, siguiendo sus indicaciones pastorales y apoyando, incluso económicamente, sus proyectos en favor de las misiones y de los pobres. Uno de los signos visibles para hacer efectiva la comunión con el Santo Padre es la celebración del Día del Papa que coincide con la fiesta del apóstol San Pedro. Ese día tendremos la oportunidad de pedir al Señor que proteja al Papa Francisco y de colaborar con sus proyectos a través del Óbolo de San Pedro.

El día 14 de este mes de junio tuve la dicha de saludar personalmente al Papa Francisco y de intercambiar unas breves palabras con él. Le manifesté el afecto y la comunión de nuestra diócesis de Astorga con su persona y le agradecí todo lo que está haciendo en defensa de los inmigrantes, de los refugiados

y de los pobres. Hoy, el Papa es el único referente mundial que tiene credibilidad en este asunto que afecta a millones de personas en todo el mundo. En su respuesta, el Santo Padre me expresó su preocupación por el invierno demográfico que padece Europa y que no tendrá otra salida más que la de acoger a inmigrantes de otras partes del mundo. Este proceso de acogida de migrantes no será fácil por eso debemos trabajar para que la acogida y la integración se realicen de la forma más adecuada. Agradecí mucho sus palabras y su aliento como hermano en el episcopado y como pastor universal de la Iglesia. Os invito, queridos hermanos, a renovar nuestro afecto al Papa y a rezar por él y por sus intenciones.

Vuestro obispo

† Juan Antonio, obispo de Astorga

El descanso vacacional (09/07/2017)

Queridos diocesanos:

Uno de los derechos más importantes de la persona humana es el derecho al descanso y al tiempo libre. La Declaración universal de los Derechos Humanos dice en el artículo 24 que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”. El Estatuto de los Trabajadores de nuestro país recoge y concreta en el artículo 37 este derecho fundamental. Una sociedad desarrollada y libre tiene que velar por el cumplimiento escrupuloso de tal derecho que no solo afecta a los trabajadores asalariados sino también a empresarios, a los estudiantes y a los pensionistas.

Uno de los objetivos de la sociedad del bienestar es ofrecer a los ciudadanos tiempo libre suficiente para que puedan practicar sus aficiones, divertirse o estar con su familia y con

los amigos. El tiempo libre es una oportunidad para practicar nuestras aficiones y cualidades personales que nos ayudan en el desarrollo de nuestra personalidad y ser más felices.

San Juan Pablo II decía en la Carta Apostólica “*Dies Domini*” (El Día del Señor) que “La alternancia entre trabajo y descanso, propia de la naturaleza humana, es querida por Dios mismo, como se deduce del pasaje de la creación en el Libro del Génesis (cf. 2,2-3; Ex 20,8-11): el descanso es una cosa /sagrada/ siendo para el hombre la condición para liberarse de la serie, a veces excesivamente absorbente, de los compromisos terrenos y tomar conciencia de que todo es obra de Dios”.

Para los cristianos el descanso por excelencia es el descanso del domingo y el de las fiestas de precepto. En efecto, el recuerdo de Dios creador, de todo lo que existe y de Cristo, que con su resurrección nos libera de las ataduras del pecado y de la muerte, nos invita a celebrar con alegría este día como día sagrado dedicado al Señor. Si nos colocamos en la presencia de Dios, nuestro descanso cobrará más calidad y realmente experimentaremos lo que dice el salmo 61: “Solo en Dios descansa mi alma, porque sólo Dios me escucha y me libera de todas mis ansias” (Sal 33).

Por tanto, el tiempo libre, que la sociedad reconoce y promueve como un derecho, debemos aprovecharlo desde el punto de vista cristiano para sacar fruto abundante y desarrollar nuestra vida espiritual y social. Jesús nos llama a estar a solas con él y a descansar un poco a su lado. Hagámosle caso y organicemos nuestro descanso poniendo en el centro al Señor. El tiempo libre nos ofrece la posibilidad de contemplar y orar sin prisa, de admirar la belleza de la creación y las obras de arte que el hombre realiza, de ser solidarios con los enfermos, los pobres y los afligidos, de comunicarnos con los demás en profundidad, de visitar a quienes quere-

mos y recibir su cariño y entregarles el nuestro, de divertirnos sanamente en la fiesta...

A los jóvenes os digo que este verano os divirtáis cristianamente. La religión no se opone a una sana diversión, a la alegría y a la fiesta cuando ésta nace del encuentro con el Señor y se realiza en el marco del respeto, el amor fraterno y el disfrute con los demás de los bienes de la creación. ¡Felices vacaciones de verano!

Vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Llamados a formar un nuevo pueblo (16/07/2017)

Queridos diocesanos:

En las próximas fechas publicaremos un nuevo Plan Pastoral Diocesano que llevará por título: “Llamados a formar un Nuevo Pueblo”. Después de una amplia consulta a los responsables de la acción pastoral tanto sacerdotes como consagrados y seculares, una comisión redactó el Plan Pastoral que tendrá una vigencia de cuatro años. La llamada a la fe y la formación de comunidades cristianas vivas son los dos acentos en los que se basa el nuevo Plan para que impregnen toda la actividad pastoral de las parroquias, comunidades e instituciones: la llamada y la formación de la comunidad.

Dios es el único que llama a las personas a ser sus hijos en su Hijo Jesucristo. Jesús dice a sus discípulos al finalizar el discurso del pan de vida: “Nadie puede venir a mi si no lo atrae el Padre que me ha enviado” (Jn 6, 44-45). Y en otro lugar añade: “No me habéis elegido vosotros a mí; sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca; de modo que todo lo que pidáis al Pa-

dre en mi nombre os lo conceda” (Jn 15, 16, 17). Por tanto, la llamada a la fe y a la vida cristiana, que es la vocación fundamental, proviene de Dios, no de los hombres. Dios sale al encuentro del hombre de muchas maneras para lo cual cuenta con nosotros, principalmente con nuestro testimonio y nuestra predicación de la Palabra. Nosotros, por tanto, podemos acompañar y confirmar la llamada divina; pero es la propia persona en el ejercicio de su libertad y responsabilidad la única que puede responder con la fe a la llamada de Dios. En el documento preparatorio del próximo Sínodo sobre “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional” se dice que “Si la vocación a la alegría del amor es la llamada fundamental que Dios pone en el corazón de cada joven para que su existencia pueda dar fruto, la fe es al mismo tiempo don que viene de lo alto y respuesta al sentirse elegidos y amados”.

El Plan Pastoral plantea como retos importantes a la acción evangelizadora de la Iglesia que peregrina en Astorga, en primer lugar la llamada que hemos de hacer a las personas que no tienen fe, o tienen una fe tibia o dormida, y en segundo lugar nos llama a los cristianos que practicamos de una forma habitual la fe para que profundicemos en el compromiso y el testimonio de santidad con la ayuda de la gracia de Dios. Para realizar esto se necesitan apóstoles con valentía como Pedro y los demás el día de Pentecostés. Se necesitan testigos de la resurrección de Cristo con espíritu atrevido, como nos dice el Papa Francisco, que no hablen de oídas de las cosas de la fe y de Dios, sino desde la propia experiencia Y, además, que sepan dar respuesta convincente de la fe tanto desde el punto de vista intelectual como testimonial.

Con mi afecto y bendición, vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Llamados a formar un nuevo pueblo (23/07/2017)

(Continuación de la Carta publicada en el número del 16 de julio de 2017)

Queridos diocesanos:

La llamada al seguimiento del Señor como discípulo es la llamada fundamental que hemos recibido en el bautismo y que desarrollamos a lo largo de nuestra vida. Desde esta llamada fundamental, cada fiel cristiano tiene la dicha y al mismo tiempo la responsabilidad de ser testigo de Jesús y misionero de su evangelio. Pero el seguimiento de Jesús no es unívoco sino variado porque el Espíritu Santo llama a los fieles a adquirir nuevos compromisos en una vocación específica. El Plan Pastoral resalta tres llamadas vocacionales: al matrimonio, a la vida consagrada y al ministerio sacerdotal. Estamos seguros que el Señor sigue llamando a los jóvenes a la vida matrimonial, a la vida consagrada y al sacerdocio. El problema está en las interferencias espirituales de la cultura secularista. Los ruidos del materialismo, el relativismo y el hedonismo imperantes en la

sociedad actual impiden a muchos jóvenes y también a niños y adultos escuchar con nitidez la llamada del Espíritu Santo para seguir a Jesús más de cerca. No sólo impiden escuchar sino que también impiden dar una respuesta libre y en conciencia.

El otro acento del Plan coincide con el tercer reto pastoral: la configuración de nuevas comunidades cristianas con verdadero espíritu misionero y evangelizador. En este sentido tenemos por delante la gran tarea de reorganizar las estructuras parroquiales de modo que se adapten a la realidad sociológica y eclesial de este momento. Muchos pueblos que hasta ahora eran parroquias con un número suficiente de personas, se han convertido en pequeñas aldeas casi deshabitadas. Se impone la unión de las parroquias en entidades más amplias para que en ese lugar concreto podamos garantizar, ahora y en el futuro, la vida y el testimonio de una comunidad cristiana fraterna y misionera.

Pido a todos los diocesanos, especialmente a los sacerdotes, que acojan el Plan Pastoral Diocesano como un elemento muy importante de comunión con la Iglesia diocesana y con el obispo. El Plan nos dice por dónde van las preocupaciones pastorales y cuáles son las propuestas para responder a ellas. Cada arciprestazgo y cada parroquia tienen que concretar cómo llevar a cabo los objetivos y las acciones del Plan. Por tanto, es también una llamada a la creatividad, a la participación y a la ilusión de intentar llegar a las periferias existenciales de las personas que esperan que alguien les guíe hacia la luz de la fe en Cristo y hacia el amor de los hermanos.

A Nuestra Señora de la Majestad le pedimos que interceda por nosotros desde la Catedral de Astorga donde vela día y noche por todos los diocesanos para que hagamos lo que el Señor nos manda: “Id por todo el mundo y anunciad el evangelio”.

Con mi afecto y bendición, vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Día de las gentes del mar (30/07/2017)

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen, patrona de las gentes del mar, nos invita a acercarnos, aunque sólo sea mentalmente, al mar y a los problemas de los que trabajan en este medio. Nuestra Diócesis de Astorga no tiene costa, ni playas ni puertos de mar; pero somos conscientes que del mar nos vienen muchos de los alimentos que comemos y gran cantidad de las cosas que utilizamos, importadas de otros países. En estos meses del verano muchos os acercáis a las playas del Cantábrico o del Atlántico para disfrutar del baño y del sol. Por tanto, ni el mar ni las gentes del mar nos resultan indiferentes.

Los trabajadores del mar, especialmente los marineros y los pescadores, son personas entrañables, curtidos por el sufrimiento, la soledad y el duro trabajo de la pesca. Los adelantos técnicos han mejorado mucho la actividad pesquera haciéndola menos trabajosa y más segura para el hombre. A pesar de estos avances, los pescadores y marinos tienen que ausentarse de su casa y vivir lejos de su familia durante largos periodos

de tiempo para faenar en aguas internacionales muy distantes de nuestras costas.

Los marineros suelen ser personas con profundas convicciones religiosas que las manifiestan en la devoción a Nuestra Señora del Carmen. En mi tierra asturiana existe desde antiguo un aforismo que dice: “Si quieres aprender a rezar, metete en el mar”. Efectivamente, la inseguridad del medio, la lejanía de la familia, la soledad de tantos días y noches en cubierta con sólo el cielo y el mar como horizonte, motivan el espíritu del marino para hacer una oración al Creador.

La Iglesia ha acompañado la fe de las gentes del mar a través del Apostolado del mar y de los centros Stella Maris que acogen a los marinos y pescadores en los puertos. Las nuevas medidas de seguridad y otras circunstancias han ido cerrando estos centros que cumplían una gran labor social no sólo para acoger a los católicos y ofrecerles los servicios religiosos sino a toda persona que necesitara ser escuchada y atendida en sus necesidades.

Este año la Jornada del Día de las gentes del Mar tiene como lema: “La fe es nuestra fuerza”. Mi hermano en el episcopado y miembro de la Comisión de Migraciones, Mons. D. Luis Quinteiro, obispo de Tuy-Vigo, nos recuerda a los marineros y a todos los cristianos que “La fe en Jesucristo es la piedra angular para el andamiaje de la vida que como un barco surca los días y navega a puerto seguro con fortaleza y firmeza. Es por eso por lo que podemos hablar de la vida en Cristo, y caminar con confianza guiados por su palabra viva, que nos llega por medio del Espíritu Santo dejando ardientes nuestros corazones para vivir con fe y esperanza hasta el puerto final”.

Son muchos los problemas relacionados con el mar y sus gentes; pero quizá el más dramático para nosotros es lo que sucede casi cada día en el Mar Mediterráneo. Este mar se ha convertido en un lugar de paso inseguro para multitud de in-

migrantes que huyen de la guerra, del hambre y de la miseria desde África o Asia Menor hasta Europa. Hace una semana murieron 50 personas en el mar de Alborán cerca de Melilla. Ha sido una verdadera tragedia humana a la que los medios de comunicación de nuestro país no prestaron suficiente atención. Esta desgracia pone de manifiesto la necesidad de que los países tomen en serio el drama de tantas personas que sufren porque tienen que emigrar de su tierra para que lo hagan de una forma segura.

¡Qué Nuestra Señora del Monte Carmelo sea la estrella que ilumine y oriente a los navegantes para que no pierdan su fe en Cristo, verdadero monte de la salvación!

Vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Bienvenidos (06/08/2017)

El domingo 23 de julio, cuando el reloj de la catedral tocaba las campanas anunciando las siete de la tarde, Fernando y Luis recibían por la imposición de mis manos el sacramento del orden sacerdotal como presbíteros. Dos nuevos miembros en nuestro presbiterio de la diócesis de Astorga que sustituirán a veintidós sacerdotes que han fallecido en este año y medio. La desproporción entre los ordenados y los ausentes es palmaria. Este simple dato nos pone en guardia y nos ha de impulsar a una reflexión de todos sobre la atención pastoral de las parroquias y comunidades cristianas en el futuro.

Está claro que no podemos cerrar los ojos y seguir caminando como si no sucediera nada a nuestro alrededor. Tenemos que darnos cuenta que la situación sociológica tanto del presbiterio como de las parroquias ha cambiado sustancialmente y aún cambiará más. Es posible que en una década el

número de sacerdotes disponibles para atender pastoralmente las cerca de mil parroquias de la diócesis estén por debajo del centenar. Muchas de las parroquias rurales se cerrarán o quedarán reducidas a la mínima expresión en cuanto a los habitantes. Actualmente en 28 parroquias ya no reside ningún vecino y en doscientas parroquias viven sólo siete mil habitantes.

A esta situación sociológica debemos añadir el avance de la descristianización en el segmento de población más joven. La respuesta no puede ser la desilusión y el desánimo. Todo lo contrario, ha de ser un acicate para dar un testimonio cristiano más convincente. Debemos, en primer lugar, ponernos en las manos de Dios. Él sabe mejor que nosotros lo que va a suceder porque el futuro, que para nosotros es un enigma, para Él es eterno presente, pues en Dios no hay tiempo.

En estos momentos conviene recordar las palabras de Jesús a sus discípulos después de la última cena: “No se turbe vuestro corazón, creed en Dios y creed también en mí” (Jn 14.1). Esta prueba de escasez de sacerdotes por la que pasa nuestra iglesia diocesana ha de ser un motivo para confiar más en Dios y pedirle sin desfallecer lo que necesitamos: jóvenes que entreguen su vida al Señor y al servicio de la Iglesia para extender el Reino de Dios a todos los hombres. Necesitamos sacerdotes santos que perseveren en aquel amor primero manifestado en el “sí quiero” que dieron ante el obispo el día de su ordenación sacerdotal. No habrá vocaciones al ministerio sacerdotal ni sacerdotes santos si no hay familias verdaderamente cristianas donde se respire verdadero amor entre sus miembros y como fruto de ese amor surjan nuevas vidas y nuevos cristianos.

Fernando y Luis están verdaderamente dispuestos a servir a la Iglesia que peregrina en Astorga con entrega e ilusión. Fernando, nacido en Colombia, reside en nuestro país desde hace una década. Su carácter cercano y amable con las per-

sonas le ha hecho acreedor del cariño y la estima de los fieles del Valle de Vidriales. Luis, joven y al mismo tiempo maduro, es fruto del buen hacer de nuestros Seminarios Menor y Mayor. Por su juventud y simpatía conecta con facilidad con los jóvenes y los lleva al Señor. Seguirá sus estudios sobre la familia para trabajar después en este amplio campo de la pastoral familiar. ¡Qué estos dos jóvenes sacerdotes sean bienvenidos al presbiterio y a la diócesis!

Vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

**Funeral y Entierro
de D. Amador Pérez Miguélez
Calzada de Tera, 13 de julio de 2017**

Acabamos de escuchar el texto del evangelio de San Mateo en el que Jesús da instrucciones a sus discípulos acerca de la misión de anunciar el Reino de Dios. El Señor les entrega el mandato y con el mandato el poder para llevar la gracia de Dios a todas las partes y al corazón de todas las personas que quieran recibirla. Esta gracia de Dios es una gracia sanadora, una gracia salvadora que restablece la relación de amor del hombre con Dios, con los demás y con la propia naturaleza. De ahí el poder de curar, de expulsar demonios e incluso de resucitar a los muertos.

La misión de anunciar el Reino de Dios tendrá éxito en la medida en que la actitud y el ejemplo de los enviados sea auténtico. Por eso el Señor les insiste en la disponibilidad para realizar la misión para lo cual tendrán que desprenderse de muchas cosas y quedarse con lo estrictamente necesario. La

tarea que les encomienda es muy clara: “Anunciar que está llegando el Reino de Dios” para lo cual es necesario la conversión del corazón y el arrepentimiento de los pecados.

Todos los cristianos hemos recibido por los sacramentos del bautismo y de la confirmación la misión de anunciar el Reino de Dios con hechos y palabras. Nadie debe sentirse excluido de esta misión que es la misión primera y fundamental de la Iglesia. Como dijo en su día el Beato Pablo VI: “La Iglesia existe para evangelizar”. Cada uno puede hacerlo según su condición y circunstancias: los padres de familia en la familia con sus hijos y nietos, con los amigos, con los compañeros de trabajo, con cualquier persona que se cruce en nuestra vida. En algunos casos no harán falta muchas palabras si nuestro testimonio cristiano es verdaderamente auténtico. El estilo de vida de un cristiano llama siempre la atención por la confianza que ponemos en Dios Nuestro Señor, en el amor entregado a los demás sin buscar nada a cambio, en la esperanza de gozar eternamente con Dios después de haber confiado en Él y cumplido sus mandamientos en esta tierra.

Los sacerdotes recibimos del Señor un encargo especial para dedicarnos al anuncio del Reino de Dios. En la plegaria por la que se confiere el sacramento del orden, el obispo pide al Señor para que “por la predicación (de los presbíteros) y con la ayuda de la gracia del Espíritu Santo, la palabra del Evangelio de fruto en el corazón de los hombres y llegue a los confines de la tierra”. Por tanto, la gracia que recibimos del Señor los sacerdotes está en función y al servicio de la misión evangelizadora del todo el Pueblo de Dios. El ministerio sacerdotal acompaña la misión de todos los fieles especialmente renovando el sacrificio de Cristo en la Cruz en la celebración de la eucaristía, que es fuente y culmen de la misión evangelizadora.

Nuestro hermano D. Amador Pérez Miguélez fue ordenado sacerdote hace sesenta años al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia que peregrina en Astorga. El obispo le en-

cargó anunciar el Reino de Dios en la parroquia de Morales de Valverde primero y después en Calzada de Tera, Vega de Tera, San Juanico el Nuevo y Olleros de Tera. A partir del año 2009 estaba jubilado en su casa atendido por su sobrina Isabel hasta el momento de su muerte en el día de ayer. D. Amador fue un sacerdote piadoso y entregado al ministerio sacerdotal hasta el último momento aunque llevaba ya varios años que vivía inconscientemente como consecuencia de la enfermedad. En nuestro hermano se cumplieron aquellas palabras del salmo 18 “Sin que hablen, sin que pronuncien, sin que resuene su voz, a toda la tierra alcanza su pregón y hasta los límites del orbe su lenguaje”. En el silencio de su vida interior ofreció su vida al Señor y a la Iglesia.

Quiero dedicar unas palabras a la atención tan delicada y exquisita que nuestro hermano recibió de su sobrina Isabel, particularmente en el momento de su enfermedad. He podido comprobar en las visitas que le he hecho su dedicación a su tío sacerdote a quien trataba con un cariño incluso superior al de una hija. Quiero resaltar esta actitud porque me parece ejemplar en estos tiempos en los que los enfermos y los ancianos son considerados una carga pesada y un estorbo para el Estado y para algunas familias. Por eso se quieren promover leyes con las que muy sutilmente se les elimine sin ruidos o incluso argumentando razones de piedad y de humanidad. Hoy, como ayer y como siempre, los cristianos tenemos que decir con palabras y con hechos que toda persona, por muy deteriorada que tenga la salud es una persona humana con los mismos derechos inalienables que cualquier otra persona con salud. Nadie tiene autoridad sobre la vida de otras personas. Este principio fundamental no impide que se le pueda aplicar al enfermo una medicación para que no sufra y pueda morir en paz de una forma natural.

Muchas gracias querida hermana por la dedicación que has tenido con tu tío sacerdote. Confía en estas palabras proféticas

del Señor que dice: “El que os recibe a vosotros me recibe a mí, y el que me recibe al que me ha enviado; el que recibe a un profeta porque es profeta tendrá paga de profeta; y el que recibe a un justo porque es justo tendrá paga de justo. El que dé a beber, aunque no sea más que un vaso de agua fresca, a uno de estos pobrecillos, sólo porque es mi discípulo, no perderá su paga, os lo aseguro” (Mt. 10, 40-42).

Damos gracias a Dios por el ministerio sacerdotal de D. Amador y por su ejemplo sacerdotal que a todos nos da ánimos para seguir proclamando el Reino de Dios y haciendo el bien a todas las personas con las que nos encontremos.

¡Qué la Virgen María, madre de los sacerdotes, lo acompañe al encuentro con Cristo, único y eterno sacerdote!

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Centenario de la dedicación de la Iglesia de la Anuniada

Villafranca, 17 de julio de 2017

Los santuarios y los templos siempre han sido considerados por las distintas religiones como aquellos lugares donde el hombre se puede encontrar con la divinidad. En el Antiguo Testamento, además de los santuarios que conmemoraban las manifestaciones de Dios al Pueblo de Israel se nos habla del Templo de Jerusalén construido por Salomón como el lugar donde se establece una estrecha relación del Señor con su Pueblo porque mora en él.

Con la llegada de Jesús a este mundo, se inaugura una nueva y revolucionaria forma de relación entre el hombre y Dios. Jesús mismo será el Nuevo Templo porque él es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre. Por eso dijo a la samaritana: “Créeme, mujer: se acerca la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre” (Jn 4, 21). Se refería a su muerte en la que Jesús se manifiesta como sacerdote, víctima y altar.

Por otra parte, San Pablo escribe en la carta a los Corintios: “¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que habita en vosotros y habéis recibido de Dios? (1Cor 6,19). El Cuerpo de Cristo es verdadero y auténtico templo, es la verdadera morada de Dios entre los hombres. Lo dice Jesús a los judíos en el evangelio de San Juan: “Destruid este templo y en tres días lo levantaré. Los judíos replicaron: “Cuarenta y seis años ha costado construir este templo, ¿y tú lo vas a levantar en tres días? Pero él les hablaba del templo de su cuerpo” (Jn. 2, 19-22)

Según estas expresiones del Evangelio y de San Pablo, Dios no necesita de espacios reservados para establecer su presencia y su relación con los hombres, pues cada bautizado es ya un templo en el que habita la Trinidad: “El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará y vendremos a él y haremos morada en él” (Jn 14, 23). Jesús revoluciona el concepto de lo sagrado y el concepto de lo profano entendidos hasta entonces como ámbitos separados y en cierto sentido contrapuestos. Para Jesús todas las realidades de este mundo están llamadas a ser habitadas por Dios, están llamadas a participar de los frutos de la redención. Este es el sentido de las palabras del apóstol Pablo en la Primera Carta a los Corintios: “Cuando le haya sometido todo, entonces también el mismo Hijo se someterá al que se lo había sometido todo. Así Dios será todo en todos” (1Cor 15, 28) En la celebración de la Eucaristía se anticipa de alguna manera este momento culminante como nos recuerda el Papa Francisco en la Encíclica *Laudato sí*: “Unido al Hijo encarnado, presente en la Eucaristía, todo el cosmos da gracias a Dios. En efecto, la Eucaristía es de por sí un acto de amor cósmico: «¡Sí, cósmico! Porque también cuando se celebra sobre el pequeño altar de una iglesia en el campo, la Eucaristía se celebra, en cierto sentido, *sobre el altar del mundo*» La Eucaristía une el cielo y la tierra, abraza y penetra todo lo creado” (LS 236)

¿Qué sentido tienen, pues, los templos cristianos (iglesias, catedrales, capillas...)? ¿Qué sentido tiene su consagración? Dice el Cardenal Jubany en la presentación del ritual de Dedicación de Iglesias y de altares: “La Iglesia-edificio representa y significa la Iglesia-asamblea, formada por “piedras vivas”, que son los cristianos consagrados a Dios por el bautismo. Y concluye con estas palabras: “El aniversario de la Dedicación debe aprovecharse para una concienciación más responsable del papel activo que todos tenemos en la Iglesia”.

Por tanto, nuestros templos son signos de lo que realmente somos cada uno de los bautizados y del Misterio de la Iglesia que es Sacramento de Cristo, Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo. El acento, hemos de ponerlo en el contenido y no tanto en el continente, es decir, debemos ser conscientes que lo más importante no es el lugar o el edificio sino los cristianos que se reúnen en ese espacio para alabar, bendecir y dar gracias a Dios Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo.

Este templo del Monasterio de la Anunciada de Villafranca fue construido como casa de oración para que en él se elevaran constantemente himnos, cantos y acción de gracias a Dios nuestro Padre por parte de la comunidad de Monjas clarisas que desde hace siglos habitan en este lugar. Para la comunidad monástica, el templo es el centro de la casa y de toda la actividad de las monjas porque el centro de su vida comunitaria es Cristo y hacia Él dirigen su mirada. El apóstol san Pablo recomienda a sus comunidades orar constantemente para conocer la voluntad de Dios y seguirla. Las monjas de clausura realizan esta misión esencial en la vida de la Iglesia. Así lo ha reconocido el Papa Francisco en la reciente Constitución Apostólica sobre la vida contemplativa *Vultum Dei quaerere*: “La vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad: en la vida contemplativa esta historia se despliega, día tras día, a través de la apasionada búsqueda del rostro

de Dios, en la relación íntima con él. A Cristo Señor, que «nos amó primero» (1 Jn 4,19) y «se entregó por nosotros» (Ef 5,2), vosotras mujeres contemplativas respondéis con la ofrenda de toda vuestra vida, viviendo en él y para él, «para alabanza de su gloria» (Ef 1,12). En esta dinámica de contemplación vosotras sois la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con vuestra plegaria sois colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable. (VAQ 9).

Hace cien años, tal día como hoy, mi predecesor en la Sede episcopal de Astorga, Mons. D. Antonio Senso Lázaro, dedicó este templo, donde se custodian las reliquias del santo doctor de la Iglesia San Lorenzo de Brindis cuya memoria litúrgica celebraremos el próximo día 21 de julio. Hoy venimos a renovar aquella dedicación en un ambiente eclesial y social muy distinto; pero como en aquel entonces, confiamos en la gracia que Dios ofrece a los hombres para que buscando su rostro lo encuentren y un día puedan contemplarlo en el templo de su santa gloria.

El tesoro más grande del templo cristiano es la eucaristía que se celebra y se adora en la reserva eucarística. Por respeto a la eucaristía, presencia real de Cristo glorioso y resucitado, el templo ha de ser lugar de silencio porque Dios nos habla en el silencio y nosotros necesitamos silencio para escuchar su voz.

¡Qué la Virgen María, primer templo cristiano porque llevó en su seno al Hijo de Dios hecho hombre, interceda por nosotros para ser templos vivos de la presencia de Dios en este mundo!

† **Juan Antonio, obispo de Astorga**

Fiesta de Santa Marina

Santa Marina de Rey, 18 de julio de 2017

La fiesta de Santa Marina nos congrega esta mañana en este templo parroquial para expresar nuestra devoción a esta joven gallega que entregó su vida por la fe cristiana a principios del siglo II. Damos gracias a Dios por el testimonio de los mártires que con su entrega confirman la verdad de nuestra fe y el amor que Dios nos tiene.

Desde niño profeso una singular simpatía y devoción a Santa Marina pues es la patrona de mi parroquia natal. Con ojos infantiles contemplaba aquella imagen de una joven mujer muy bella con una palma en la mano izquierda, una cruz en la derecha y bajo su pie izquierdo un animal feo y repugnante. Mi madrina cuando íbamos a la iglesia para preparar la fiesta, a su modo, me explicaba los signos de aquella imagen de Santa Marina, expresión del testimonio de su vida cristiana.

En primer lugar me explicaba el significado de la palma del martirio que significa la victoria sobre la muerte violenta que sufrió Santa Marina. Esta joven cristiana prefirió la muerte física a renegar de su fe lo cual habría supuesto la muerte espiritual. Tuvo la valentía de dar testimonio hasta el último momento de su vida, incluso enfrentándose a su padre y a su familia. Si es admirable el testimonio de cualquier mártir, el de una joven lo es mucho más. Son innumerables los jóvenes que han sido y son también en estos momentos martirizados por causa de la fe. Estos son aquellos de los que habla el libro del Apocalipsis cuando dice: “Vi una muchedumbre inmensa que nadie podría contar de todas naciones, razas, pueblos, y lenguas, de pie delante del torno y delante del Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos”... y uno de los ancianos me dijo: Estos que están vestidos con vestiduras blancas ¿quiénes son y de donde han venido? Y yo le respondí: “Señor mío tú lo sabrás”. El me respondió: Estos son los que vienen de la gran tribulación: han lavado y blanqueado sus vestiduras en la Sangre del Cordero. Por eso están ante el trono de Dios.” (Ap 7, 9-10; 13-15). Los primeros cristianos deseaban imitar a Cristo en todo, también en su muerte, por eso el martirio era para ellos la mayor de las gracias porque los configuraba con Cristo en su muerte y resurrección. También hoy el martirio es el don mayor que Dios nos puede regalar después del don de la vida y de la fe.

El animal feo y repugnante me decía que era el demonio, el maligno al que Santa Marina logró vencer con la ayuda de la gracia de Dios. El maligno nos ataca siempre para separarnos del amor de Cristo. Por eso el apóstol Pedro nos advierte: “Vuestro adversario el diablo, como león rugiente, ronda buscando a quien devorar: Resistidle, firmes en la fe, sabiendo que vuestra comunidad fraternal en el mundo entero está pasando por los mismo sufrimientos” (1Pe 5, 8-10).

El enfrentamiento más directo que tendremos con el Maligno será en la hora de la muerte que él introdujo en el mundo por el pecado de Adán. En ese momento sabemos que Dios no abandonará a su suerte aquellos que hemos sido injertados en la muerte de Cristo y hemos recibido el Espíritu Santo Paráclito.

El recuerdo de nuestra amada patrona, Santa Marina, nos invita a hacer una reflexión sobre la valentía de los jóvenes cristianos que hoy son testigos y confesores de la fe ante su familia y ante sus amigos y compañeros. Ciertamente, hemos de reconocer que son muchos los jóvenes que recibieron en su día los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, confirmación y eucaristía, y que han abandonado la práctica de fe cristiana envueltos en la vorágine de la secularización. Poco a poco su fe se ha ido durmiendo por falta de alimento espiritual y hoy viven prácticamente sin ninguna referencia a Jesucristo y a su evangelio. Pero aún queda en lo más profundo de su ser ese deseo inconfesable de volver a ser lo que realmente son: hijos de Dios y miembros de la gran familia de la Iglesia. A estos hermanos no podemos abandonarlos a su suerte. Pidamos por ellos para que el Señor se haga presente en sus vidas, salga a su encuentro y les conceda la gracia de la conversión y de la vuelta a su casa, la casa de Dios y de los hermanos. Aunque no sean conscientes de ello siguen siendo miembros del Cuerpo de Cristo y también a ellos les alcanza la gracia y los méritos de la Pasión de Cristo.

Un pequeño grupo de jóvenes católicos permanecen fieles a Cristo y dan testimonio, a veces a contracorriente, de la fe; y se comprometen con obras de caridad y de apostolado en las parroquias, asociaciones y otras organizaciones eclesiales. Podemos decir que estos hermanos jóvenes son confesores de la fe en medio de un ambiente generalmente

hostil a la fe. Debemos felicitarnos por ello. La comunidad cristiana y las familias cristianas deben arropar a esos jóvenes para que se formen convenientemente de modo que puedan dar razón de su fe y comprometerse formando una familia cristiana o consagrándose a Dios en la vida religiosa o sacerdotal.

El Plan Pastoral Diocesano “Llamados a formar un Nuevo Pueblo” que pronto vamos a publicar para los próximos cuatro años nos propone como retos el despertar la fe dormida de los bautizados y profundizar en el testimonio de vida cristiana de aquellos que habitualmente practicamos la fe. El Plan pondrá su mirada especialmente en los jóvenes para atraerlos de nuevo a Cristo y a la Iglesia siguiendo las propuestas que proponga el Sínodo que se celebrará en Roma sobre los jóvenes, la fe y la vocación.

Los jóvenes, en el ejercicio de su libertad buscan nuevos caminos para la realización personal y para una nueva sociedad. No debemos poner trabas a sus iniciativas aunque siempre debemos aconsejarles para que no caigan en los mismos errores que hemos caído los adultos. Aunque el ambiente de la juventud española de hoy se aleja cada vez más de la vida religiosa y de la Iglesia sin embargo las cosas de Dios y de la religión les siguen interesando. En la Visita Pastoral que acabo de realizar al arciprestazgo de Ponferrada he podido encontrarme con adolescentes y jóvenes en los centros educativos y he podido comprobar el interés con el que me hacían preguntas sobre la fe y la moral católicas. Un joven me preguntó algo que me ha hecho reflexionar mucho durante estos meses: ¿Por qué cree Vd. que la juventud de hoy es tan atea? La respuesta no es fácil; pero debemos intentar responderla porque descubriremos las causas del ateísmo actual. Este descubrimiento nos ayudará a evangelizar a los jóvenes con una mayor eficacia.

Pidamos a Santa Marina, joven, virgen y mártir, por los jóvenes católicos y por todos los jóvenes para que sigan su ejemplo y no tengan miedo de renunciar con todas sus fuerzas a la fealdad del pecado y asumir con valor la palma de un martirio incruento que supone hoy manifestarse y vivir con coherencia el evangelio.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Homilía en la Ordenación de Presbíteros

S.A.I. Catedral, 23 de julio de 2017

Las tres parábolas que hemos escuchado en la proclamación del evangelio según san Mateo nos recuerdan la soberanía de Dios sobre todas las cosas y el misterio del poder de su Reino. El Señor es el dueño que siembra, el que hace germinar, el que hace crecer la semilla hasta cotas inimaginables. El Señor es quien misteriosamente hace fermentar y crecer la masa. El Señor es quien, al final, recoge y separa el futo bueno del malo. Todo sale de sus manos y todo volverá a su seno.

Jesús nos revela el poder misterioso del Reino de Dios que es el poder del amor y la misericordia divina manifestada en sus obras. La Constitución dogmática del Concilio Vaticano II *Lumen Gentium* nos ha recordado que: “Nuestro Señor Jesús dio comienzo a la Iglesia predicando la buena nueva, es decir, la llegada del reino de Dios prometido desde siglos en la Escritura... Este reino brilla ante los hombres en la palabra, en las obras y en la presencia de Cristo. Mas como Jesús, después de haber padecido muerte de cruz por los hombres, resucitó,

se presentó por ello constituido en Señor, Cristo y Sacerdote para siempre (cf. *Hcb* 2,36; *Hb* 5,6; 7,17-21) y derramó sobre sus discípulos el Espíritu prometido por el Padre (cf. *Hcb* 2,33). Por esto la Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador y observando fielmente sus preceptos de caridad, humildad y abnegación, recibe la misión de anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese reino” (LG 5).

Es, pues, la Iglesia ese germen del Reino de Dios en el mundo que hace crecer en el mundo la justicia y la verdad, la santidad y la vida, el amor y la paz. El Señor entregó su poder a la Iglesia para que los discípulos de todos los tiempos dilataráramos el Reino de Dios por todo el mundo y lo hiciéramos crecer. También nos recordó el Concilio en la Constitución *Gaudium et spes*, que no debemos confundir el progreso material con el crecimiento del Reino de Dios aunque el progreso humano, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al reino de Dios” (*Gaudium et spes* 39).

Queridos Fernando y Luis: Esta tarde el Señor por medio de mi humilde ministerio os entregará, con el don del Espíritu Santo, el poder espiritual para realizar la misión de dilatar el Reino de Dios en este mundo como presbíteros. La misión del presbítero está orientada hacia el crecimiento del Reino de Dios. Ciertamente, el compromiso con la misión es lo que da sentido y unifica la vida del presbítero, pues, hacia la misión se orienta todo lo que vais a realizar: La predicación de la palabra, la celebración de los sacramentos, especialmente el de la eucaristía y el servicio a la dirección de la comunidad cristiana.

El Directorio para la vida y el ministerio de los presbíteros afirma con claridad: “El ímpetu misionero forma parte constitutiva de la existencia del sacerdote —que está llamado a hacerse “pan partido para la vida del mundo”—, porque «la misión primera y fundamental que recibimos de los santos Misterios que

celebramos es la de dar testimonio con nuestra vida. El asombro por el don que Dios nos ha hecho en Cristo infunde en nuestra vida un dinamismo nuevo, comprometiéndonos a ser testigos de su amor. Nos convertimos en testigos cuando, por nuestras acciones, palabras y modo de ser, aparece Otro y se comunica” (Directorio para el ministerio de los presbíteros nº 16).

El Santo Padre Francisco insiste constantemente en la necesidad de renovar la vida de la Iglesia desde el criterio de la misión. Dice en *Evangelii gaudium* que: “La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan” (EG 24). Los presbíteros, unidos al obispo y en comunión de acción con los demás hermanos han de ser los primeros en asumir la misión de extender el Reino de Dios por todas las partes porque su oficio es un oficio de amor y esto consiste en amar de verdad y en enseñar a amar.

Por tanto, queridos hermanos, no contempléis el ministerio que hoy el Señor pone en vuestras manos como un don para vosotros, para vuestro prestigio personal o social, sino como una tarea al servicio del Reino de Dios, de la comunidad eclesial y del mundo. Para realizar esto debéis estar dispuestos siempre, con la ayuda de la gracia, a la entrega y la disponibilidad, al servicio y la abnegación. Evitad por todos los medios a vuestro alcance que el enemigo siembre en vuestro corazón la semilla del egoísmo que os empujará a encerraros en vosotros mismos, aislándoos del resto de hermanos y a creeros superiores a los demás por el don que habéis recibido. No busquéis ser autorreferenciales, como nos dice el Papa Francisco, o vivir cómodamente esperando a que la gente venga a vosotros. El sacerdote que se entrega a la misión y a la construcción del Reino de Dios no se encierra, sino que se abre al mundo, dialoga con él, comprendiendo con misericordia sus problemas, y se siente impulsado a comprometerse con las angustias y los dolores y con las esperanzas e ilusiones de las personas a las que sirve.

No perdáis nunca de vista que la evangelización de los pobres es uno de los signos en los que se manifiesta la autenticidad de la misión. Los pobres son los preferidos en el Reino de Cristo. Ellos han de ser nuestros amigos y los primeros destinatarios del evangelio. Procurad que en las parroquias a las que vais a servir nadie pase necesidad, sobre todo que nadie pase necesidad espiritual.

La diócesis de Astorga se alegra inmensamente esta tarde por vuestra entrega y valentía para asumir la responsabilidad de responder positivamente a la llamada del Señor. Damos gracias a Dios por ello, a vuestros padres, al Seminario de Astorga y al de Santiago de Compostela y a tantas personas que os han ayudado a discernir la voluntad del Señor. La Diócesis seguirá acompañándoos a través del diálogo frecuente y la compañía del obispo, de los hermanos sacerdotes y de muchos fieles que serán para vosotros amigos como aquellos amigos del Señor en la casa de Betania. Sobre todo será el Espíritu Santo, dulce huésped del alma, quien os acompañará en la misión. El será quien os enriquezca con sus dones y el que con su fuerza hará prósperas las obras de vuestras manos. Por tanto, no dudéis en dejaros guiar y pedir al Espíritu Santo, Señor y dador de vida, aliento en el cansancio, luz para discernir la voluntad y gracia para renovar cada día el sí que hoy prometéis a Dios y a la Iglesia.

¡Qué la Santísima Virgen María y Santo Toribio nuestro patrono os protejan y acompañen en la nueva misión que hoy recibís!

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Funeral y Entierro de D. Miguel Martínez Fernández Estébanez de la Calzada, 28 de julio de 2017

Celebramos la misa exequial por el eterno descanso de nuestro hermano sacerdote D. Miguel Martínez Fernández, en la parroquia donde hace 87 años recibió por el bautismo la semilla de la vida eterna. D. Miguel, educado cristianamente por su familia, preparó su vida como tierra buena donde pocos años después germinó la semilla de la vocación a la vida sacerdotal. Ordenado sacerdote en el año 1953 al servicio de nuestra diócesis de Astorga, fue párroco de San Cristóbal de Valdueza y Bouzas durante 10 años. En 1963 fue trasladado a Valdespino de Somoza y en 1968 asumió las parroquias de Turcia, Gavilanes y Palazuelo de Órbigo y, posteriormente, en 1994 la de Armellada hasta su jubilación canónica. Una vez jubilado fijó su residencia en Betanzos, junto a sus familiares, a quienes agradezco las atenciones que han tenido con nuestro hermano hasta el momento de su partida de este mundo a la casa del Padre. ¡Qué el Señor le conceda gozar en su presencia del banquete de las bodas eternas!

Nuestro hermano sacerdote fue un sembrador de la verdad de Cristo en el corazón de los fieles. No podía callar ni retener para sí aquella verdad de la fe cristiana que sus padres le inculcaron y que daba sentido a su vida y a su felicidad. Tenía que gritar desde lo alto que Dios es nuestro Padre revelado en Jesucristo, muerto y resucitado para rescatar al hombre de la esclavitud del error y la ignorancia. El sacerdote, como todo cristiano, está al servicio de la Verdad que es Cristo, porque sabemos que quien vive en la verdad es una persona libre de cualquier esclavitud. Muchos contemporáneos nuestros se hacen la misma pregunta que hizo Pilatos a Jesús: “Y ¿Qué es la verdad?” Lo preguntan porque han abandonado la búsqueda de la verdad auténtica escrita en el corazón de todo hombre con recta conciencia y que coincide con la ley del Señor. Se conforman con sus propias verdades que como el hombre son efímeras y, por tanto, son verdades que no son capaces de ser fundamento de la existencia del hombre, su sentido y su misión. Así nos lo advertía el Papa Francisco en la Encíclica *Lumen fidei*:

“En la cultura contemporánea se tiende a menudo a aceptar como verdad sólo la verdad tecnológica: es verdad aquello que el hombre consigue construir y medir con su ciencia; es verdad porque funciona y así hace más cómoda y fácil la vida. Hoy parece que ésta es la única verdad cierta, la única que se puede compartir con otros, la única sobre la que es posible debatir y comprometerse juntos. Por otra parte, estarían después las verdades del individuo, que consisten en la autenticidad con lo que cada uno siente dentro de sí, válidas sólo para uno mismo, y que no se pueden proponer a los demás con la pretensión de contribuir al bien común. La verdad grande, la verdad que explica la vida personal y social en su conjunto, es vista con sospecha... Así, queda sólo un relativismo en el que la cuestión de la verdad completa, que es en el fondo la cuestión de Dios, ya no interesa... La

pregunta por la verdad es una cuestión de memoria, de memoria profunda, pues se dirige a algo que nos precede y, de este modo, puede conseguir unirnos más allá de nuestro «yo» pequeño y limitado. Es la pregunta sobre el origen de todo, a cuya luz se puede ver la meta y, con eso, también el sentido del camino común” (LF 25).

La búsqueda de la verdad nunca resultó fácil para aquellas personas que la han buscado de verdad. No ha sido fácil porque los hombres y mujeres influyentes y poderosos siempre han querido controlar la verdad y someter a todos a su verdad. Pero la verdad es libre y da libertad como el agua del arroyo que busca nuevos cauces cuando los surcos de la tierra interrumpen su paso. La verdad no se impone, se propone, y su fuerza es tan grande que convence por sí misma a quienes la buscan son sincero corazón. Decir la verdad resulta incómodo para quien la dice y para quien la escucha. Pero todos estamos llamados a corregirnos para que caminemos en esta vida en la verdad y así encontramos ya aquí la felicidad y la libertad verdaderas.

Los avatares de la vida nos alejan de aquella inocencia de nuestra infancia que es fuente de nobles y grandes deseos de verdad y de justicia. Santa Teresa de Jesús nos relata en el Libro de la Vida que a la hora de determinarse por hacer la voluntad de Dios y buscar lo que realmente quería de ella fue muy importante “Ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y a temer, si me hubiera muerto, cómo me iba al infierno. Y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, vi era el mejor y más seguro estado. Y así poco a poco me determiné a forzarme para tomarle” (V, 3,5).

La vida sacerdotal de D. Miguel ha sido un testimonio de vida sacerdotal auténtica. El predicó la Palabra de la verdad en la catequesis, en las homilías y con su propio

testimonio de vida. Invitó a todos a buscar la verdad dejándose llevar por el maestro de la Verdad que es el Espíritu Santo. Hoy agradecidos a Dios por el regalo de su ministerio sacerdotal para bien de nuestra diócesis de Astorga, lo encomendamos a su misericordia. Al mismo tiempo le pedimos al Dueño de la mies que siga enviando obreros a su mies para que prediquen y hagan presente con su vida a Jesucristo que es el camino, la verdad y la vida del hombre.

Santa María, madre de todos los creyentes, intercede por nosotros ante Dios para que un día podamos encontrar plenamente la verdad y gozar en su presencia.

Misa de Acción de Gracias por la Beatificación del Mártir Gumersindo Gómez Rodrigo

Benuza, 5 de agosto de 2017

El día seis de mayo fueron beatificados en la Catedral de Gerona dos jóvenes mártires nacidos en nuestra diócesis y pertenecientes a la Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón. El beato Gumersindo Gómez Rodrigo era natural de esta parroquia de Benuza y obtuvo la gracia del martirio a los 25 años de edad.

Como sabéis muy bien los que sois sus familiares y vecinos, aunque no lo hayáis conocido, a muy corta edad recibió la llamada del Señor a seguirle por el camino de la perfección y de la misión y se entregó a Él en cuerpo y alma. Realizó la profesión de los votos de pobreza, castidad y obediencia el ocho de diciembre de 1929. Según relatan las actas de su martirio tenía una acusada personalidad con grandes dotes

para organizar y emprender nuevas empresas. Era fiel a sus obligaciones y un religioso bueno y observante de los votos que había emitido. Era un religioso humilde y caritativo.

Estas virtudes cristianas las fue adquiriendo aquí en Benúza observando el comportamiento de sus padres y poco a poco lo fueron preparando para recibir el máximo don que un cristiano puede recibir: la gracia de morir como Cristo. El joven beato Gumersindo es un fruto maduro de la Redención de Cristo que derramó su sangre para rescatar a los hombres de las garras del pecado y de la muerte.

Hoy damos gracias a Dios por el testimonio de fe de nuestro hermano y vecino a quien la Iglesia ha declarado beato y por tanto en el camino de ser propuesto como ejemplo de santidad y de perfección para todo el pueblo cristiano.

Los hechos del martirio revelan hasta qué punto llega la crueldad del hombre cuando se manifiesta no como hermano sino como lobo para el prójimo. Manifiestan también el odio a la fe católica que el Maligno inculca en el corazón de aquellas personas que se alejan de la verdad y se dejan arrastrar por el engaño y el error.

En medio de tanta crueldad y maldad reluce el testimonio de la fe de un joven que prefirió entregarse a la muerte violenta antes que renunciar a sus votos religiosos y a su fe cristiana. Parece casi imposible que un joven haya llegado una fe tan responsable y madura en tan poco tiempo. Mas como dice el libro de la Sabiduría: “El justo aunque muera prematuramente, tendrá descanso; vejez venerable no son los muchos días, ni se mide por el número de años; canas del hombre son la prudencia y edad avanzada, una vida sin tacha. Agradó a Dios, y Dios lo amó, vivía entre pecadores y Dios se lo llevó; lo arrebató para que la malicia no pervirtiera su conciencia, para que la perfidia no sedujera su alma... Maduró en pocos años, cumplió mucho tiempo; como su

alma era agradable a Dios se dio prisa en salir de la maldad” (Sab 4, 7-15).

En efecto, el joven Gumersindo agradaba a Dios con su humilde vida de religioso y de enseñante. Su caridad era constante y sin falta con aquellos niños que le habían sido confiados en el Seminario de los Misioneros del Sagrado Corazón de Canet de Mar. ¡Cuánto bien hizo nuestro hermano en el poco tiempo que pudo enseñar y servir a los pequeños! Y ¡Cuánto bien se frustró con su martirio y con su muerte!

La Iglesia honra y venera a los mártires porque ellos son testigos del perdón y de la paz. Para que un cristiano sea considerado mártir de la fe tiene que ser probado su perdón a sus verdugos. Su sangre derramada como la del Señor es signo y promesa de reconciliación y de paz. Al contemplar la vida y el martirio de nuestros mártires, sea de la época que sea, no ponemos el énfasis en la crueldad del martirio sino en la entrega de su espíritu en las manos de Dios pensando en que sólo Él “los libraré, los defenderé, los saciaré de largos días y los hará ver la salvación” (Sal 91). Son para nosotros un estímulo para no desfallecer en la lucha diaria contra el mal que nos acecha para que caigamos en sus trampas.

El Beato Gumersindo de Benuza, y su compañero el también Beato José de Pumarejo de Tera, aún más joven que Gumersindo, tienen que ser un estímulo para los adolescentes y jóvenes cristianos de nuestra diócesis. Tienen que descubrir en ellos la valentía y el coraje para defender la fe sin complejos ni miedos. También sin arrogancias. Tienen que aprender de ellos que la entrega por amor hace feliz al hombre para toda la vida y por esa entrega al verdadero y auténtico amor se accede la verdadera vida que es la vida en Cristo. Tienen, en fin, que pedir en la oración su intercesión para que sean fieles testigos de Cristo en este mundo en sus propios ambientes familiares, de estudio, de trabajo o de diversión. Pidamos también nosotros, los adultos, por nuestros jóvenes

que hoy como ayer son testigos del Señor en medio de unas circunstancias, en ocasiones, hostiles a la fe, para que sean fuertes y se ayuden unos a otros a permanecer unidos a Cristo y a la Iglesia.

La Virgen María recogía la sangre de Cristo en su Pasión porque era sangre redentora y salvadora porque había sido vertida de su costado y de sus manos y pies con amor infinito por muchos. También la Iglesia ofrece la Sangre de Cristo cada vez que celebra el memorial de la muerte y resurrección del Señor en la Eucaristía. La ofrece para que conceda “a cuantos compartimos el pan y el cáliz que, congregados en un solo cuerpo por el Espíritu Santo, seamos en Cristo víctima viva para alabanza de su gloria”.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Misa de Acción de Gracias por La Beatificación del Mártir José del Amo

Pumarejo de Tera, 12 de agosto de 2017

Damos gracias a Dios en esta celebración de la eucaristía porque ha concedido a nuestra diócesis la gracia de contar entre sus santos y elegidos a nuestro diocesano el beato José del Amo. Nacido aquí en Pumarejo de Tera, recibió las aguas del bautismo y el Cuerpo y la Sangre del Señor en esta iglesia parroquial. El beato José no podía imaginar que el bautismo de agua que recibía en esta pila bautismal iba a ser corroborado por un bautismo de sangre. Desde muy joven, José, conoció el amor que el Corazón de Cristo tiene por todos los hombres, especialmente por los pecadores, y por los más pobres y afligidos. Enamorado de este amor espiritual profesó como hermano en la Congregación del Sagrado Corazón cuando sólo contaba 16 años. Emitió ante su superior los votos de pobreza, castidad

y obediencia con el compromiso de anunciar el amor misericordioso del Corazón de Cristo a todos los hombres. A pesar de su corta edad, José, había experimentado la mansedumbre y la humildad del Corazón de Cristo y estaba dispuesto a imitarla en su vida.

El amor emanado del Corazón de Cristo a su joven corazón le urgía a la misión y a la entrega a su propia formación y a la formación de otros jóvenes en el Seminario de Canet de Mar. Como el discípulo amado en el Última Cena, también José se recostó sobre el pecho del Señor para aprender a amar como Dios mismo ama, para entregarse como Dios mismo se entrega, para salvar al mundo como Dios mismo lo quiere salvar. Esta escuela de amor y de misericordia en la que aprendió a amar el beato José le fue preparando su mente y su corazón para afrontar con valentía el momento de la persecución y del martirio. Y así, pocos años después de profesar como religioso, se vio envuelto en unos hechos bélicos que él ignoraba. Junto con sus hermanos de Congregación y los niños que atendían fueron obligados a abandonar el Seminario de Canet de Mar para iniciar un camino de pasión y muerte. Como el Señor la noche de su Pasión, fue apresado, traicionado y torturado hasta entregar definitivamente la vida por la fe.

Hoy damos gracias por su valentía, su fortaleza y su testimonio de fe. Reconocemos y admiramos en el beato José la fuerza de la gracia de Dios cuando la libertad del hombre está dispuesta a colaborar con ella. Se mantuvo firme en la fe, a pesar del sufrimiento y de la permanente invitación a abandonarla. Esto sólo puede ser obra del Espíritu Santo que es nuestro abogado y defensor.

El beato José es un ejemplo de joven cristiano comprometido con su fe hasta las últimas consecuencias. Por eso la Iglesia nos lo propone para que lo imitemos. Invito a los jóvenes y adolescentes de la diócesis a que consideren y meditan su vida y su muerte. La fortaleza y la perseverancia hasta el final

del beato contrasta con la debilidad y el abandono de muchos adolescentes y jóvenes cristianos de hoy, que no resisten la presión de una sociedad secularizada que se olvida y aparta de Dios y desprecia la vida cristiana como algo antiguo que hay que superar. Son muchos los niños y niñas, los muchachos y muchachas que reciben las catequesis para la celebración del sacramento de la Primera Comuni3n y de la Confirmaci3n y a los pocos meses se apartan totalmente de Dios y de su Iglesia.

Algunos lo hacen por la presi3n de su ambiente de amigos, otros por el ambiente familiar, otros por el ambiente estudiantil. Ante esta situaci3n, los catequistas, los sacerdotes y algunos padres se interrogan por las causas de este abandono. ¿Por qu3 sucede esto si hemos puesto todo lo que pod3amos poner de nuestra parte para transmitir la fe? No hay una respuesta 3nica. Quiz3 nuestros m3todos y discursos catequ3ticos siguen unas pautas que no se han actualizado lo suficiente para afrontar el momento actual. Es posible que en nuestras catequesis se olvide la dimensi3n martirial que tiene la vida cristiana. Una dimensi3n que no es marginal sino substancial.

Ciertamente, hoy, en nuestro pa3s nadie nos llevar3 a la c3rcel ni nos apalear3n ni matar3n por ser cristianos porque gracias a Dios en nuestras leyes est3 reconocido el derecho de la libertad religiosa y de conciencia. Pero tenemos que darnos cuenta que ante nosotros tenemos un ambiente cultural y social en contra de Dios y de la vida cristiana. Estas ideas contrarias a la fe cristiana repetidas una y otra vez est3n haciendo mella en aquellos cuya formaci3n y vivencia de la vida cristiana es m3s d3bil, entre los cuales est3n los adolescentes y los j3venes. Por eso es muy importante unir a los pocos jvenes cristianos que desean vivir y formarse como cristianos en grupos parroquiales o interparroquiales para ayudarles a vivir la fe cristiana en un ambiente adecuado. No se trata de sacarlos del mundo en el que viven sino de ofrecer oasis de vida cristiana para que puedan tomar fuerzas y afrontar el camino martirial arropados

por la comunidad. Pensemos que nuestro hermano José quizá no hubiera resistido si no hubiera estado acompañado por sus hermanos de religión.

Acompañemos a los jóvenes cristianos de hoy con la oración y el afecto, con el buen ejemplo cristiano y con el consejo oportuno. Ayudémosles para que sepan pedir la ayuda del Espíritu Santo de modo que lo tengan como la “Fuente del mayor consuelo. El dulce huésped del alma, y el descanso de nuestro esfuerzo. La tregua en el duro trabajo, la brisa en las horas de fuego, el gozo que enjuga las lágrimas, y reconforta en los duelos” (Secuencia de Pentecostés). Y renovemos nuestras catequesis para que les ayuden a descubrir la belleza de la vocación cristiana y cómo esta vocación es fuente de felicidad y de alegría para el hombre.

Queridos fieles de Pumarejo: La imagen del beato José que habéis modelado os recuerde siempre la fortaleza de su fe y de su amor a Dios y a la humanidad. Su imagen ha de ser para vosotros un estímulo para luchar todos los días por la fraternidad y la tolerancia, por la convivencia y paz entre todos los vecinos y todos los pueblos. Vuestro beato es el mejor maestro de la paz pues murió perdonando a quienes lo mataban. ¡Qué también vosotros os sepáis perdonar de corazón cuando un vecino tenga quejas contra otro!

La Virgen María, reina de todos los beatos y santos, nos acompañe para que por su intercesión, el Señor conceda a España el don de la unidad, de la justicia y de la paz.

Solemnidad de la Asunción de la Virgen María a los Cielos S.A.I. Catedral, 15 de agosto de 2017

En el Magnificat que acabamos de proclamar, la Virgen María canta las proezas de Dios. María habla desde su propia experiencia espiritual. ¿Cuál es la experiencia de María respecto de la acción de Dios? Podríamos resumirla en estas palabras: Dios actúa siempre a favor de los pobres y de los humildes. Así es: Dios enaltece a los humildes y colma de bienes a los pobres. Dios dispersa a los soberbios, derriba del trono a los poderosos y despide vacíos a los ricos.

¿Esto que proclama la Virgen en su canto de alabanza y acción de gracias a Dios es verdad? Aparentemente no. Nuestros ojos lo que ven a diario es que los soberbios, los que miran por encima del hombro a los demás, los engreídos triunfan. Nuestra experiencia de cada día es que los poderosos se aferran a sus tronos y consiguen lo que quieren con su riqueza

y su poder. Por el contrario vemos cómo los humildes son despreciados, descartados y relegados al último lugar. Vemos también cómo los pobres son cada vez más pobres y desesperadamente buscan salir de su pobreza.

Si la realidad se nos muestra así de contradictoria ¿Por qué la Virgen María la ve de otra manera? María, la nueva Eva, ve la realidad de este mundo desde el Misterio de la Encarnación porque lleva en su seno al Hijo de Dios hecho hombre. María mira la realidad de este mundo desde la referencia de Jesús que “a pesar de su condición divina no hizo alarde de su categoría de Dios, al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo pasando por uno de tantos”. María anticipa en las palabras de su canto de acción de gracias y de alabanza a Dios, la Buena Noticia que Jesús trae para toda la humanidad; especialmente para los pobres. El canto del Magníficat adelanta el contenido de las Bienaventuranzas según el evangelio de San Lucas. Son bienaventurados y herederos del Reino de Dios: los pobres, los hambrientos, los afligidos, los excluidos. Son malaventurados y, por tanto, necesitados de conversión: los ricos, los saciados, los que se ríen de todo. María en el Magníficat proclama el contenido substancial del evangelio.

Los creyentes en Cristo estamos llamados a ver la realidad del mundo desde otro prisma distinto al del mundo. Nosotros leemos la realidad de este mundo desde una perspectiva creyente, es decir, desde nuestra fe en Dios que amó al mundo y se abajó para salvarlo y elevarlo hasta su gloria. Por eso leemos la realidad de una forma profética, leemos y actuamos en el mundo desde la realidad última y definitiva que es la del Reino de los cielos donde la Bienaventurada Virgen María y los santos gozan ya de las alegrías eternas. Nuestra vida terrenal la debemos vivir como una constante elevación espiritual hacia la patria definitiva. Por eso es muy importante que sepamos discernir bien lo que Dios quiere de nosotros. Descubrir con su ayuda la misión que el Señor nos ha encomendado y seguirla con la ayuda de su gracia.

Muchos de nuestros contemporáneos viven su vida atrapados por la lógica de la realidad de este mundo confiando sólo en sí mismos, en sus riquezas y posibilidades. Piensan que por ese camino son más libres y encontrarán con mayor facilidad la felicidad y la gloria sin importarles si su actitud perjudica a la justicia y al bien común. Comprobamos con dolor cómo en nuestra sociedad se fomenta el espíritu de competitividad y no el de la solidaridad, el espíritu de acaparar bienes y no el de compartirlos con los demás, el espíritu de buscar éxito fácil a costa de lo que sea y no el de la humildad y el servicio, en fin, el espíritu del individualismo y no el de la cooperación.

Una de las tareas más apremiantes que tiene nuestra sociedad es la del rearme moral y ético. Hemos de reconocer que hemos avanzado muchísimo en la investigación científica y técnica que nos proporciona una calidad de vida material muy aceptable. Pero este progreso material no alcanza a toda la humanidad y además no ha ido acompañado de un progreso moral y ético que dignifica la vida del hombre con la práctica de virtudes y valores nobles. Parece que quien habla de cosas éticas y morales es una persona o una institución del pasado que pone obstáculos al progreso o cercena la libertad de las personas. Pero no es así. Si el hombre olvida su sentido en este mundo y su fin, olvida también su modo de comportamiento humano, su ética y su moral. Si no sé de dónde vengo y ni a donde voy qué más me da comportarme de una manera o de otra. El criterio último de discernimiento es sólo mi propia conveniencia. En esta atmósfera cultural, el hombre de hoy sólo responde al grito de: ¡Sálvese quien pueda!

Esta falta de criterios morales hace mella especialmente en los más jóvenes. Ellos son los más débiles porque necesitan modelos de comportamiento recto para seguir sus pautas. La educación tiene en este sentido una grave responsabilidad y una vasta tarea. Esperan de los adultos que les ayudemos a buscar la verdadera felicidad. Es necesario que les demos criterios de

discernimiento con fundamento para que puedan elegir en la vida caminos que tengan sentido para ellos y para la sociedad. En mi Carta Pastoral con motivo del Año de la Misericordia proponía como una nueva obra de misericordia para este tiempo: “Mostrar a los jóvenes el verdadero camino del bien moral que conduce a la felicidad auténtica... Porque orientar la vida hacia la excelencia moral es el regalo precioso que los cristianos estamos llamados a ofrecer. No podemos renunciar a ofrecer a los jóvenes en la sociedad actual la excelencia de la ética cristiana. Nos urge a ello el convencimiento de que Jesús nos muestra el ideal de ser humano, que sobrepasa toda sabiduría”.

¡Cuánto desearía que la Casa de la Misericordia ubicada en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima fuera un lugar desde donde se ayudara a los jóvenes al discernimiento vocacional para la vida cristiana en general y para la vida consagrada en particular! Estoy seguro que con la ayuda de Jesús Sacramentado y de María, bajo la advocación de Fátima, conseguiremos rearmar a los jóvenes moralmente para que busquen a Dios en su vida y sigan los criterios de la Verdad del evangelio que les proporcionará la felicidad aquí en la tierra y la vida eterna en el cielo.

María, asunta a los cielos, es coronada con la gloria de su Hijo Jesucristo resucitado de entre los muertos. Desde el cielo María nos contempla a los hombres con la mirada de Dios que es siempre una mirada de misericordia y de amor entrañable, una mirada de ternura y de amor hasta el extremo. Ella no nos condena sino que nos llama constantemente a confiar en Jesús que, glorificado y sentado a la derecha del Padre, todo lo puede y todo lo hace nuevo. Invoquemos hoy a María, Reina asunta al cielo, y cantemos con ella un himno de alabanza a “Dios que levanta del polvo al desvalido y alza de la basura al pobre para que se sienten entre los príncipes, los príncipes de su pueblo” (1 Sam 2,8).

† Juan Antonio, obispo de Astorga

**Misa de Acción de Gracias
en el Centenario del Colegio
de las Terciarias Franciscanas
de la Divina Pastora**

Benavides de Órbigo, 20 de agosto de 2017

En el pasaje evangélico que acabamos de escuchar nos resulta extraña la actitud que Jesús muestra frente a la petición que le hace aquella mujer cananea, abrumada por la enfermedad de su hija. Hasta tres veces le insiste la mujer para que Jesús cure a su hija postrada en la cama por la enfermedad. Jesús le responde recordándole que él ha venido a salvar al pueblo judío y que a los hijos de este pueblo se debe en primer lugar. La insistencia de la mujer que lo reconoce como Señor e hijo de David hace cambiar de opinión al Señor que exclama: “¡Mujer qué grande es tu fe, que se cumpla cuanto deseas! Y en aquel momento quedó curada su hija” (Mt 15,28).

Jesús admira y reconoce la fe de la mujer cananea en Él, en su misión y en su poder para curar y salvar. Por esta razón

el Señor accede a su petición aunque ella no pertenezca al pueblo judío, el pueblo elegido por Dios. Ante esta actitud del Señor podemos preguntarnos: ¿Es posible medir la grandeza o la pequeñez de la fe como la mide el Señor? ¿Cómo podemos saber la cantidad de fe que tengo o que no tengo? Es evidente que la fe no es algo contable ni medible como lo pueden ser otras acciones o actitudes del hombre. La fe es un don de Dios que nosotros acogemos libremente y con la ayuda de la gracia de Dios desarrollamos. Sólo Dios puede juzgar en este asunto porque sólo él ve en lo más profundo del corazón del hombre. Por eso cuando pedimos por los difuntos añadimos una petición por aquellos cuya fe sólo tu conociste”.

A pesar de la imposibilidad de contar, pesar o medir nuestra fe o la de los demás, sin embargo existen algunos signos que nos indican la grandeza de nuestra fe. El primero de ellos es la confianza en Dios, el reconocimiento explícito de que en sus manos estamos ante cualquier circunstancia de la vida. En este sentido los mártires son grandes en la fe porque prefirieron entregar su vida y derramar su sangre antes de renunciar a la fe. Ellos confiaron en Dios y creyeron en su promesa y son para nosotros testigos de la fe que debemos imitar. El segundo indicio es la coherencia de vida cristiana. Quien cree de verdad busca en todo momento y circunstancia vivir conforme a la fe que profesa. La fe cristiana se expresa en el amor, en la entrega a Dios y al prójimo. Quien acomoda su vida, sus decisiones y sus actitudes al Decálogo, expresa la grandeza de su fe. Nos dice el Papa Francisco en la Encíclica *Lumen fidei*: “La fe confiesa el amor de Dios, origen y fundamento de todo, se deja llevar por este amor para caminar hacia la plenitud de la comunión con Dios. El decálogo es el camino de la gratitud, de la respuesta de amor, que es posible porque, en la fe, nos hemos abierto a la experiencia del amor transformante de Dios por nosotros. Y este camino recibe una nueva luz en la enseñanza de Jesús, en el Discurso de la Montaña” (LF 46)

Todavía podemos señalar otro indicador más de la grandeza de nuestra fe. Se trata de la aceptación de los sufrimientos de la vida en la esperanza de que el Señor, según su promesa, los transformará en gracia de salvación para nosotros y para el mundo. La grandeza de la fe se manifiesta en la paciencia, en la serenidad y esperanza con la que vivimos los momentos más duros y difíciles de la vida. ¡Cuántas personas han vuelto a la fe o la han descubierto por el testimonio de la grandeza de la fe de los cristianos ante el sufrimiento y el dolor! Recordemos, por ejemplo, la conversión de Edith Stein. Esta mujer se convirtió al cristianismo al contemplar la actitud de la viuda de su amigo Adolf Reinach ante la muerte de su marido. «La causa decisiva de su conversión al cristianismo fue la manera en que su amiga aceptó por la fuerza del misterio de la cruz el sacrificio que se le impuso debido a la muerte de su marido». Ella descubrió en esta mujer que quien la sostenía y consolaba en aquella circunstancia era la grandeza de su fe en Jesús y la esperanza de la vida eterna. A través de este testimonio de fe, Santa Teresa Benedicta descubrió la existencia de un verdadero amor sobrenatural que es Dios en quien “vivimos, nos movemos y existimos”. ¡Qué el Señor aumente con su gracia nuestra fe!

En este día damos gracias a Dios por la labor apostólica que ha realizado desde hace cien años las religiosas Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora en esta villa de Benavides de Órbigo. Desde el año 1917 hasta hoy la presencia de las religiosas ha sido un testimonio de fe grande en Dios y de un trabajo y sacrificio abnegado por el desarrollo y el progreso de las personas. Han sido muchas las generaciones de alumnas y alumnos que han pasado por las aulas del colegio donde se les enseñó a ser personas y a respetar a las personas porque toda persona tiene una dignidad que es inviolable. Les enseñaron también a ser solidarios y reconocer en toda la creación la mano del Creador. Pero sobretodo transmitieron la fe católica a muchos niños y adolescentes que la abrazaron y la tiene como

la viga maestra de su vida. Por todo ello damos gracias a Dios, a las hermanas y a todo el pueblo de Benavides que se mostró siempre acogedor y solidario, reconociendo la labor educativa que las hermanas realizaron hasta que no pudieron ir más allá por la falta de alumnos debido al invierno demográfico que está padeciendo España y toda Europa. Una circunstancia ésta de consecuencias nefastas para la propia sociedad, porque si no hay niños ni familias tampoco habrá en el futuro sociedad.

Celebramos con gozo el centenario; pero lo hacemos bajo la sombra del dolor, la pena y la angustia de los recientes atentados terroristas de Barcelona y Cambrils. Nos unimos al dolor de los barceloneses y de todos los catalanes, españoles y de otros países que fueron víctimas de esta barbarie. Somos conscientes de que las acciones terroristas no sólo acaban con la vida de personas inocentes sino que minan la convivencia social. Los terroristas tratan de infundir miedo para doblegarnos al cumplimiento de unos objetivos que no son capaces de proponer por la fuerza de la razón como hacemos las personas. Además, sus acciones violentas crean un ambiente de sospecha de unos hacia otros que hace insoportable la convivencia. Y lo que aún es más grave, dicen actuar en nombre de Dios como salvadores y guardianes de una fe que no es sino un fanatismo ciego de la razón.

Pidamos por intercesión de la Beata Ana Mogas fundadora de la Congregación y catalana de nacimiento, por los que han muerto, por los heridos y sus familiares para que el Señor les conceda el consuelo y la paz. Qué la Madre del Divino Pastor nos cuide en esta vida y nos acompañe en la hora de nuestra muerte.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Fiesta de Nuestra Señora del Campo

Santuario de Rosinos de Vidriales, 26 de agosto de 2017

La Fiesta de Nuestra Señora del Campo nos reúne de nuevo en este Santuario a todos sus devotos. Durante los nueve días precedentes habéis venido por pueblos de la comarca de Vidriales a venerar la imagen de la Virgen, a escuchar la Palabra de Dios y a celebrar los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia. ¡Qué el Espíritu Santo infunda en vuestros corazones el deseo de ser mejores y auténticos cristianos!

Este año renuevo mi presencia entre vosotros en este día para celebrar la eucaristía solemne invitado por vuestro párroco D. Miguel. Vengo como peregrino y devoto de la Virgen para darle gracias por los beneficios que hemos recibido por medio de su intercesión y pedirle su ayuda y consuelo.

Quiero dar gracias a la Virgen del Campo por el regalo que supone para nuestra diócesis dos nuevos sacerdotes, uno de

ellos, D. Fernando, ha compartido con vosotros su experiencia pastoral como diácono. Dos sacerdotes y próximamente un diácono y una nueva vocación que si Dios quiere comenzará los estudios eclesíásticos en nuestro Seminario. ¡Demos gracias a Dios! La Virgen María fue la mejor formadora de Jesús como hombre en el Seminario de Nazaret. A ella encomendamos la obra de las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa de modo que la inmensa mies del campo de la Iglesia tenga los trabajadores suficientes para cultivarla y recogerla.

Doy gracias a Nuestra Señora por los proyectos pastorales que nuestra diócesis tiene para el futuro. Es necesario salir al encuentro de los hermanos que se han ido o que nunca han estado en la Iglesia para anunciar de nuevo el evangelio y acercarlos a Dios. Esto ha de ser lo prioritario en nuestra actividad misionera. Cada uno en su lugar, en su ámbito. Todos debemos preocuparnos de llevar la salvación de Cristo y la verdad del evangelio a las personas con las que tratamos a diario. ¡Hablemos de Jesús, hablemos del evangelio, hablemos de Dios!

Vengo como humilde peregrino para pedir a la Nuestra Señora del Campo por los hombres y mujeres del campo. Este año ha sido un año aciago, un año desastroso para las cosechas y para la economía de las familias que viven exclusivamente de los productos de la tierra. Primero fueron las heladas, después la sequía y ahora los incendios que arrasan con toda la flora y la fauna de nuestros campos y bosques. Esta adversa situación provoca en muchas familias una profunda crisis económica, aunque el buen agricultor siempre sabe guardar de un año para otro porque sabe por experiencia que todos los años no son iguales.

Espero que las autoridades civiles sean sensibles a los problemas de la gente del campo y busquen soluciones estables, solidarias y justas para ayudar a las empresas agrícolas y ganaderas y a las familias que dependen de este sector económico. No olvidemos que los productos que comemos y los manjares que ponemos sobre nuestra mesa son fruto de la tierra y del

trabajo del hombre. Por eso es necesario cuidar la tierra y cuidar al hombre que trabaja la tierra.

El compromiso por el cuidado de la tierra nace de considerar a la tierra como madre y hermana tal como lo hizo san Francisco de Asís:

(Alabado seas mi Señor) por la hermana tierra, que es toda
bendición,
la hermana madre tierra, que da en toda ocasión
las hierbas y los frutos y flores de color,
y nos sustenta y rige: ¡loado, mi Señor!

¿Qué significa desde nuestro punto de vista considerar la tierra como madre y como hermana? Significa que el amor fraterno que el Señor nos mandó practicar también incluye a la hermana tierra. Nuestra relación con el otro es ecológica cuando es una relación de hermano a quien debemos respeto, ayuda y escucha. También a la tierra la debemos respetar, ayudar y escuchar como si de un hermano se tratase. Dios creó todas las cosas buenas y, aunque todo está herido por el pecado del hombre, en Cristo todo lo creado vuelve a su armonía original. Nosotros podemos colaborar con Cristo resucitado para que esa armonía entre los hombres y entre el hombre y la naturaleza sea real.

Al considerar a la tierra hermana nos damos cuenta que no somos dueños de ella, sino administradores de una casa común para lo cual tenemos que ponernos de acuerdo. El amor cívico nos mueve a un amor y respeto a la tierra. Los cristianos debemos colaborar en este cuidado con gestos y actitudes que nos comprometan a no contaminar la tierra con nuestros desperdicios y residuos personales, familiares, empresariales, de ocio etc. Me decía un guardia de seguridad que había acudido a proteger al Papa en la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Santiago de Compostela en el año 1989 que se notaba

un ambiente totalmente distinto en la juventud que acudía a ver y escuchar al Papa que la que acudía, por ejemplo, a un concierto de rock donde también había estado como guardia de seguridad. La diferencia la notaba en el respeto que los jóvenes cristianos se tenían entre sí y en la limpieza con la que dejaban los lugares que utilizaban. Esto ya es una forma de vivir la cultura ecológica de la que nos habla el Papa. Esta misma cultura sigue hoy presente entre los jóvenes más comprometidos con la fe cristiana. Esto es lo que siempre hemos llamado educación; pero que hoy está desapareciendo por la falta de respeto a las personas y al medio ambiente.

Confiamos en que el Buen Pastor, por intercesión de su Madre Nuestra Señora del Campo, ponga límite al daño que el hombre pueda hacer a la tierra para que la creación, y con la creación la humanidad, no sea destruida. Así lo hizo en tiempo de Noé, cuando el diluvio inundó la tierra, y así lo hace en todo tiempo, porque su mano es fuerte y poderosa, capaz de hacer callar al viento y a las olas del mar para que el hombre pueda navegar en paz y recoger la pesca. Con esta misma confianza también pedimos al Señor, por intercesión de su Madre, la Virgen del Campo, que nuestras cosechas no se dañen más a causa de las adversidades meteorológicas o de la irresponsabilidad del hombre.

† Juan Antonio, obispo de Astorga



Al párroco y a los fieles de las parroquias de La Cabrera

26 de agosto de 2017

Hermanos:

He seguido con sumo interés y preocupación la evolución del gran incendio que ha arrasado gran parte de vuestros bosques. Vuestro párroco, D. Jesús, me informaba de la evolución del suceso y de cómo los técnicos iban sofocándolo con muchísimo esfuerzo por culpa de las malas condiciones meteorológicas. Le pedí que os hiciera llegar mi solidaridad y mi oración. El mismo sé que dispuso las casas rectorales de Truchas y de La Baña por si hacían falta para alojar a personas.

Hace ocho días celebrábamos en Robledo de de Losada la eucaristía con motivo de la llegada de las reliquias del Beato Oscar Romero. Nadie de los presentes se podía imaginar lo que iba a suceder. Hoy quiero hacerme presente por medio de

esta carta que leerá D. Carlos, el Vicario Episcopal, al finalizar la Misa de Fiesta de Nuestra Señora de Viforcós. Deseo manifestaros mi afecto y solidaridad en esta circunstancia que ha causado un grave daño ecológico. Han sido muchas hectáreas las que ha arrasado el fuego destruyendo vegetación, arboleda y especies de animales. Gracias a Dios no hemos tenido que lamentar desgracias personales.

La magnitud del incendio nos debe hacer reflexionar sobre el daño que puede hacer la irresponsabilidad o la maldad de las personas, si al final se demuestra que realmente fue intencionado. Una simple cerrilla en manos de un desalmado puede arruinar una zona y a mucha gente por un largo tiempo. La naturaleza tenemos que cuidarla todos con mimo y cariño como si fuera nuestra madre o nuestra hermana. Así nos lo enseñó san Francisco de Asís en el Canto de las criaturas: “Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sostiene y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas”. El Papa Francisco, citando al Patriarca ortodoxo Bartolomé, ha dicho que: “Un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios”.

Este año ha sido desastroso para la agricultura y los agricultores. Primero fueron las heladas, después la sequía y ahora los incendios. Confío en que las autoridades civiles sean sensibles a los daños y prejuicios de la catástrofe y actúen con diligencia, solidaridad y justicia. Me pongo a vuestra disposición para ayudar en lo que pueda ser útil mi ayuda. Quiero ir a visitaros con calma para estar con vosotros y ver qué podemos hacer juntos para paliar el desastre.

¡Qué la poderosa intercesión de la Virgen María, Nuestra Madre de Viforcós, os conforte y acompañe en esta tribulación!

Os saluda y bendice, vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

Agenda Pastoral del Sr. Obispo

JULIO 2017

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Visita Pastoral a la Parroquia de Jesús Redentor de Ponferrada.
Días 2 al 7:	Imparte ejercicios espirituales para sacerdotes en la Colegiata de San Isidoro de León.
Día 8:	Visita Pastoral a las Parroquias de Ozuela, Rimor y Toral de Merayo.
Día 9:	Preside la Misa en la Capilla de Santa Marina del barrio del Polvorín de La Bañeza, con motivo de los 30 años de su inauguración.
Días 10 y 11:	Recibe audiencias en el Obispado.
Día 12:	Visita Pastoral a las Parroquias de San Esteban de Valdueza y Villanueva de Valdueza.
Día 13:	Preside, en Calzada de Tera, el funeral por el Sacerdote D. Amador Pérez Miguélez, y realiza la visita Pastoral a las Parroquias de San Clemente de Valdueza y Valdefrancos.

OBISPO - AGENDA

- Día 14:** Visita Pastoral a las Parroquias de Villavieja, Paradela de Muces, Santalla y Priaranza del Bierzo.
- Día 15:** Asiste al Foro de Movilidad Humana en la sede de la Conferencia Episcopal.
- Día 16:** Imparte el Sacramento de la Confirmación en Fabero.
- Día 17:** Preside la Misa en la Iglesia de La Anunciada de Villafranca, con motivo de su Centenario.
- Día 18:** Preside la Misa en Santa Marina del Rey con motivo de sus fiestas patronales.
- Días 19 y 20:** Recibe audiencias en el Obispado.
- Día 21:** Preside la Misa de la clausura de la Visita Pastoral al arciprestazgo de Ponferrada en la Basílica de la Encina y mantiene una reunión con los Sacerdotes.
- Día 22:** Visita la residencia parroquial de ancianos en Villafranca del Bierzo.
- Día 23:** Preside la Misa y Ordena dos nuevos Presbíteros en la Catedral.
- Día 24:** Recibe audiencias en el Obispado.
- Día 25:** viaja a Santiago de Compostela para participar en la celebración de la Fiesta del Apóstol Santiago.
- Día 27:** Participa en la Jornada del misionero diocesano en La Bañeza.
- Día 28:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y preside, en Estébanez de la Calzada el Funeral por el Sacerdote Miguel Martínez Fernández.
- Día 30:** Preside la Misa en Hospital de Órbigo.
- Día 31:** Preside la reunión de la Comisión episcopal de patrimonio cultural.

AGOSTO 2017

DÍA	ACTIVIDAD
Día 1:	Preside la Misa en Sesnández de Tábara.
Día 2:	Visita, junto con el Presidente de la Xunta de Galicia, las obras del Santuario de Las Ermitas.
Días 3 y 4:	Asiste, en Santiago de Compostela, a la Asamblea de Acción Católica.
Día 5:	Preside, en Benuza, la Misa de acción de gracias por la beatificación del Beato Gumersindo Gómez.
Día 6:	Preside la Misa de clausura del curso Pablo en Villardeciervos.
Días 7, 8 y 9:	Preside la Peregrinación diocesana a Fátima.
Día 11:	Preside, en Hospital de Órbigo, una Misa con Religiosos de la zona del Órbigo.
Día 12:	Preside, en Pumarejo de Tera, la Misa de acción de gracias por la beatificación del Beato José del Amo.
Día 13:	Preside la Misa en Ábano con motivo de la inauguración de las obras en la Iglesia.
Día 14:	Preside las Vísperas en la Catedral.
Día 15:	Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Asunción de la Virgen, Titular de la Catedral.
Día 16:	Preside la Misa en Camarzana de Tera.
Día 18:	Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Día 19:	Preside la Misa en Robledo de Losada.
Día 20:	Preside la Misa en la Catedral con motivo de la Fiesta de Santa Marta y preside la Misa en Benavides con motivo del Centenario de las Pastoras en la localidad.
Días 21-31:	Toma unos días de descanso.
Día 26:	Preside la Misa en Rosinos de Vidriales con motivo de la Fiesta de Ntra. Sra. del Campo.



Conclusiones de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Ponferrada 21 de julio de 2017

1. La realidad social del arciprestazgo manifiesta una situación de profundo cambio en la actividad económica y como consecuencia en la vida social y cultural. El cierre de las empresas mineras y desubicación de otras colaterales están provocando el aumento de las clases pasivas y la disminución de la oferta de trabajo para los jóvenes que se ven obligados a buscar trabajo en otros lugares. No se ha previsto con suficiente antelación esta situación de crisis con el establecimiento en la zona de otras empresas o recursos económicos que pudieran ofrecer trabajo y estabilidad poblacional. Es previsible que durante unas décadas la zona de Ponferrada se vea afectada por esta situación hasta llegar a un punto de estabilización económica, empresarial y demográfica. Las empresas agrícolas, que están en auge, no serán suficientes para ofrecer trabajo a los jóvenes.

2. Se dio una migración de personas del campo a la ciudad desde hace décadas. Y esto, a pesar, de que los pueblos han mejorado en cuanto a las comunicaciones y servicios básicos. Este fenómeno ha dejado a los pueblos del entorno con muy pocos residentes o con residentes de segunda casa. Si a esta situación añadimos envejecimiento de la población por falta de nacimientos tenemos un panorama de pueblos “fantasmas” semiabandonados y envejecidos. El envejecimiento poblacional también se nota en la ciudad dada la baja natalidad y el éxodo de muchos jóvenes que se van y no vuelven.

3. Se nota un crecimiento del sector de los servicios, especialmente los relacionados con el turismo y la peregrinación del Camino de Santiago. En la época estival la zona recupera población que vuelve al pueblo para descansar. Este auge del Camino de Santiago puede propiciar un intercambio cultural como sucedió en otras épocas de la historia que será beneficioso para el desarrollo de la zona.

4. Existe un cierto desánimo de la población que mira al futuro con incertidumbre y al pasado con nostalgia. La gente es consciente de la realidad de cambio social que está viviendo; pero lo asume pasivamente porque muchas familias tienen su situación resuelta con las pensiones de jubilación de alguno de sus miembros.

5. La relación con las autoridades y otros grupos sociales es bastante fluida y con espíritu de colaboración, respetando la independencia e identidad propia del fin religioso de la Iglesia. En todo caso es necesario seguir profundizando en la autonomía de la Iglesia con respecto a cualquier poder social o político sin perder el espíritu de colaboración mutua en aquellos asuntos que estén dirigidos al bien común de todos.

6. Las parroquias participan de la misma realidad social que está viviendo la sociedad en todo el arciprestazgo. Las parroquias rurales están muy disminuidas en cuanto a los fieles

residentes; pero he constatado que se conserva una preocupación por las cosas de la parroquia por parte de los fieles que viven fuera y se sienten vinculados al pueblo donde nacieron. En todo caso se notan muchas ausencias y envejecimiento de las personas que acuden a la Iglesia.

7. A pesar de esta situación, los fieles manifiestan el deseo de seguir adelante afrontando el futuro con esperanza en que esta situación se supere. Lo manifiestan principalmente en el empeño que han puesto y siguen poniendo para conservar los templos dignos y las tradiciones más significativas como las fiestas patronales y las novenas.

8. Se observa en la ciudad el impacto que está produciendo la secularización de la gente más joven que organiza la vida a margen de Dios y de la Iglesia a la que pertenecen por el bautismo. Las parroquias de la ciudad han envejecido con los sacerdotes y necesitan una renovación con nuevo ardor, nuevos métodos y nueva expresión. Con todo, se nota el peso de la tradición cristiana que actúa como un dique que contiene la secularización sobre todo con las prácticas de la piedad popular, las cofradías o el voluntariado social.

9. La dimensión evangelizadora adolece de una estructura consolidada de primer anuncio a la fe y para recibir aquellos que desean reencontrarse con Dios o lo buscan con sincero corazón. Está organizada la catequesis de niños y adolescentes en todas las parroquias aunque los catequistas lamentan la falta de colaboración de las familias como primeras transmisoras de la fe a sus hijos y nietos. La formación de adultos es escasa por falta de interés y por la poca oferta que existe en las parroquias y grupos apostólicos. Esto repercute en la poca fuerza que tiene el apostolado seglar organizado si exceptuamos las cofradías de la Semana Santa que convocan a mucha gente; pero les falta una formación cristiana básica.

10. La presencia de los jóvenes cristianos en las parroquias es muy escasa. Después de la confirmación no responden a las convocatorias para seguir el proceso de formación en la vida cristiana. En los colegios católicos y en las clases de religión en los centros públicos he podido observar el interés que manifiestan por las cuestiones de la fe y de la moral católica. Por eso debemos buscar nuevas iniciativas para encauzar este interés. Es muy importante el acompañamiento vocacional de los jóvenes a la vida matrimonial, consagrada o sacerdotal. En este sentido he comprobado que no existe mucha conciencia en las comunidades de la escasez de vocaciones y de sacerdotes. Esperan que las cosas sigan igual que hasta ahora. Por eso he insistido en el diálogo con las comunidades en la necesidad de orar por las vocaciones, por los sacerdotes y por la unidad de las familias.

11. En lo que se refiere a la dimensión social de la fe, se nota que este ha sido un campo trabajado durante décadas a nivel arciprestal. Son muy importantes los proyectos que promueve Cáritas interparroquial con los niños y adolescentes en riesgo, las familias desestructuradas y necesitadas, los inmigrantes y otros colectivos, las mujeres etc... Creo que es conveniente buscar unos locales más amplios y dignos donde se pueda atender a las personas necesitadas con toda dignidad. Así mismo es de alabar la iniciativa de crear un comedor social y albergue San Genadio para cubrir las necesidades de los transeúntes. Pero he constatado que las parroquias de la ciudad no sienten como suyos estos proyectos porque no hay un grupo de personas que promuevan, informen y sensibilicen sobre la dimensión social de la fe y la solidaridad con los pobres. He podido constatar con mucha satisfacción la esmerada atención que tienen los enfermos y los ancianos, ya estén en sus casas o en el Hospital o las residencias. A estos hermanos que sufren no les debe faltar el consuelo del Señor que reciben en la Sagrada Comunión.

12. La secularización del segmento de la población más joven, la falta de trabajo y de los recursos básicos para constituir

una familia, influye en la mentalidad que hoy tiene los jóvenes sobre la falta por el matrimonio y la familia como célula básica de la sociedad. Existen cursillos prematrimoniales arciprestales para la ciudad y en ellos participan personas preparadas; pero, ante este fenómeno totalmente nuevo, convendría comenzar antes a educar para la vivencia de la afectividad y del amor como cristianos siguiendo las directrices de la Exhortación *Amoris laetitia*. No hay grupos de acompañamiento de las familias a excepción de algunas Equipos matrimoniales y los relacionados con los Colegios Católicos. El COF tiene una actividad considerable para resolver los conflictos matrimoniales; pero se tiene muy poco en cuenta la dimensión religiosa. Apoyar a las familias católicas y enviarlas a evangelizar a otras familias será una de las tareas que debiéramos de poner en marcha cuanto antes.

13. Por lo que se refiere a las estructuras de comunión parroquiales o arciprestales he observado que los Consejos Pastorales que existen son muy pocos y no responden a la naturaleza de un Consejo pastoral. Más bien se ocupan preferentemente de asuntos de economía y administración. Conviene que alentados por el nuevo Plan Pastoral se constituyan o se renueven los Consejos pastorales parroquiales o de Unidad pastoral. También debe revitalizarse el Consejo Pastoral arciprestal. En las parroquias y Unidades Pastorales conviene constituir un equipo o consejo económico que ayude en la administración de los bienes y del patrimonio. Los fieles reclaman una mayor coordinación a nivel de arciprestazgo de catequistas, directores de celebración de la Palabra dominical en espera de presbítero, de asuntos sociales etc. En este sentido os propongo que, coordinados por el Consejo Pastoral arciprestal se constituyan tres sectores pastorales tal como se han constituido las Vicarías en la Curia diocesana. Evangelización, liturgia y pastoral social. También es muy importante que se profundice en la coordinación de la pastoral de la escuela católica y profesorado de religión

con las parroquias que son el lugar de la comunidad donde se celebran los sacramentos, sobre todo el sacramento de la eucaristía.

14. Por último quiero referirme al Patrimonio de los templos, casas rectorales y otros bienes parroquiales. En general es oportuno felicitar a los párrocos y a los fieles por el tesón que han tenido para restaurar y conservar los templos y las ermitas. Excepto tres templos que necesitan intervención urgente, los demás están dignos aunque conviene vigilar para que no se deterioren. Los locales parroquiales y sacristías conviene darles un repaso de vez en cuando en lo que se refiere a la pintura y al orden. Las casas rectorales habitadas están bien en general y las no habitadas habría que pensar en darles un uso bien social al servicio del pueblo con las condiciones pertinentes o entregarlas en alquiler a particulares.

Propuestas pastorales

Además de las propuestas que he ido sugiriendo en el apartado anterior, propongo las siguientes que pueden ser completadas con vuestras aportaciones

- Reforzar la acción pastoral del arciprestazgo a través de una mayor y más eficaz coordinación de la pastoral de conjunto.
- Para esto es necesario establecer una reunión pastoral distinta del día de retiro. Comprometerse a asistir todos los sacerdotes y contar con el consejo arciprestal.
- Promover en el arciprestazgo iniciativas de pastoral específica referidas al primer anuncio, catecumenado de adultos para el bautismo, apostolado de los seglares, atención a los jóvenes y adolescentes, pastoral vocacional...
- Proponer a Cáritas interparroquial la realización de un estudio sobre la realidad social y económica de la comarca

que arroje luz y sea una colaboración profética de la Iglesia para quien tenga que tomar decisiones sobre el futuro de la comarca.

- Sugerir a todas las parroquias de la ciudad y unidades pastorales que constituyan o renueven el consejo pastoral y económico y formen al menos tres equipos que promuevan la pastoral litúrgica, la nueva evangelización en la catequesis y la dimensión social de la fe.

- Comenzar el estudio y sensibilización de las comunidades con el fin de agrupar establemente a las parroquias rurales para que, a pesar de la despoblación, en ese lugar se mantenga el testimonio de una comunidad cristiana.

- De acuerdo con el Plan Pastoral de la diócesis que pronto publicaremos, promover la convocatoria de aquellos cristianos que han abandonado la práctica de la fe para que de nuevo descubran la alegría de creer y ofrecer desde las parroquias más cauces de formación cristiana y compromiso apostólico para los cristianos practicantes.

- Iniciar el estudio sobre pastoral de exequias en los tannatorios y la celebración de las bodas fuera de los templos.

- Dedicaré un día de la semana a la ciudad de Ponferrada para recibir visitas y alentar la vida pastoral de las parroquias.

†Juan Antonio, obispo de Astorga

Carta pastoral de los obispos del Camino de Santiago de Francia y España

Acogida y hospitalidad en el camino de Santiago Santiago de Compostela 2017

Introducción

1. En los caminos de peregrinación, como el de Santiago de Compostela, se ofrece la hospitalidad, humana y espiritual, a muchos hombres y mujeres que «buscan a Dios secretamente, movidos por la nostalgia de su rostro» (Papa Francisco)¹. ¿No son los lugares de acogida, verdaderos espacios de comunión de la Iglesia, el sitio privilegiado del encuentro entre dos corazones que se buscan? El de Dios que busca al hombre, y el del

1- Papa Francisco, *Evangelii gaudium*, n° 14.

hombre a quien le falta lo esencial, su deseo de ser colmado. Así, cuando los heridos en el alma emprenden largas peregrinaciones a pie, en caballo o bicicleta, desean reencontrar la esperanza, equilibrio y sentido en su vida, presienten que se abrirá una puerta, la puerta de la misericordia, cuyo nombre es: HOSPITALIDAD. Así, en la parábola del hijo pródigo, el padre espera pacientemente la vuelta de su hijo menor que se fue a vivir una vida desordenada: desde lejos, «*lo vio y se le conmovieron las entrañas*», y, sin más preámbulos ni condiciones, sin desconfianza, el Padre, el anfitrión divino, «*se le echó al cuello y lo cubrió de besos*» (Lc 15,20). Cuando se abre la puerta del perdón, empieza a disiparse cualquier dolor o desesperación.

El peregrino se va configurando en el Camino en el encuentro consigo mismo: se puso en marcha, dejó sus lugares habituales y su entorno, consumido por un deseo profundo, a veces confuso e inexplicable, de encuentro y comunión. ¿Conseguirá experimentar esta comunión entre los que van a su lado y aquellos que le ayudan a seguir adelante, con la providencial presencia de Jesús y del amigo del Señor, el apóstol Santiago a su lado?

Recordemos que la tradición de la peregrinación consiste en iniciarla desde la propia casa. Será por lo tanto posible pedir al párroco o al obispo de la diócesis una bendición o la entrega de una credencial. Esto permite crear un vínculo entre la peregrinación y la parroquia con vistas a una mejor vivencia de la vida después de la peregrinación y, para el peregrino, comprender que la peregrinación prosigue de otra forma, en el compromiso vida parroquial.

La hospitalidad

2. La hospitalidad, como dimensión antropológica, es una tradición arraigada en todas las edades y civilizaciones. La hospitalidad es *filoxenia*, amor al extranjero. La hospitalidad es así un tema recurrente en la *Odisea* de Homero, donde hasta Zeus

es hospitalario. En la Antigüedad clásica, «La hospitalidad sigue unas reglas muy precisas. Se debe ofrecer al extranjero un baño y vestidos limpios. Se le debe sentar a la mesa, lo que es el mejor medio de indicar su integración provisional en la comunidad, y hacerlo partícipe del banquete honrándole con una porción selecta. Se le debe, en fin, ofrecer un “regalo de hospitalidad” (*doron*), que a veces se confunde con la comida, luego ofrecerle los medios necesarios para regresar a su casa»².

La hospitalidad es acoger al forastero, al extranjero, del que no se sabe nada: ni quién es, ni de donde viene, ni lo que busca. Solamente sabemos que es un caminante de paso, solo, lejos de su casa y de su familia. Tal vez, como Jacob (Gén 28, 11-19), se siente sólo en medio del mundo, pero desde las coordenadas de Dios es un hijo amado, llamado a descubrir una vida nueva, aún sin saberlo.

La hospitalidad no es preguntar, enjuiciar, sino solamente acogerle, darle de beber y de comer, una cama, dinero para el viaje, palabras de estímulo y orientación. Es la hospitalidad que ofrece Abraham a los tres desconocidos que pararon en Mambré ante su puerta (Gn 18, 1-5). O la que Labán muestra al recibir con honores al servidor de Abrahán (Gén 24, 28-32), y Lot cuando introduce en su casa a los ángeles (Gén 19, 1-8). En Sunem, Eliseo fue invitado por una mujer sunamita a quedarse a comer, y finalmente a ocupar la alcoba que levantó para él en su terraza (2 Re 4, 8-10.13). Es la misericordia que mostró el samaritano al recoger al herido, llevarlo a una posada, y dejar dinero para que lo curasen y pudiera recuperarse durante el tiempo necesario (Lc 10, 25-37).

2- Suzanne Saïd, *Homère et l'Odyssee*, Paris, Belin, 1998.

El Evangelio de la Hospitalidad o

«La hospitalidad en el corazón del Evangelio»

En el Antiguo Testamento, la prescripción de la hospitalidad (Lev 19, 34) sigue a la del amor del prójimo (Lev 19, 18). De esta manera, Dios ha querido pedir hospitalidad para su Hijo Jesús a una joven virgen de Nazaret, María. Desde ese día, la hospitalidad acordada al extranjero, al desconocido, al que viene de fuera, practicada como un deber sagrado por muchas sociedades tradicionales, vino a ser una gracia divina, una bendición. Jesús eleva esta última prescripción a mandamiento principal: *«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Es el más grande y primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: amarás a tu prójimo como a ti mismo»* (Mt 22, 37). Esto es lo que nos enseña Jesús de manera sintética y recapituladora de toda la ley. La hospitalidad del extranjero o del peregrino no es pues una prescripción como las demás, sino una primicia del amor al prójimo que es la virtud de la caridad. Jesús, anfitrión, imagen de todos los hospitaleros y voluntarios, personifica esta gracia y recapitula en Él la relación de acogida recíproca: ¡acogeos unos a otros como Yo os acojo!

3. La hospitalidad tiene una larga tradición a lo largo de los Caminos de Santiago. Instituciones particulares, municipios, hospitales, albergues, comedores, para dar al viajero «hospitalidad». No fue siempre la mejor y deseable; y la fama de los posaderos incluía su avaricia, los engaños cometidos, la falta de compasión hacia los pobres o los enfermos. Desde hace décadas que vuelve a ser recorrido el Camino, volvieron también las iniciativas y se multiplican los gestos hospitalarios. Los primeros son los vecinos de los pueblos, que ofrecen un vaso de agua, una manzana, un lugar donde descansar. Es necesario señalar, así mismo, las instituciones y asociaciones que abren

albergues, acogen en sus casas, y no piden sino «la voluntad» o lo justo para mantener el lugar, negocian con hosteleros y taberneros para que haya precios accesibles a los peregrinos.

4. ¿En qué se distingue o se puede distinguir la «hospitalidad cristiana» de la simple «hospitalidad»? ¿Basta, para que exista, con el mero hecho de declararse «hospitalero cristiano»? ¿Se plantea la hospitalidad cristiana como una competencia, como rivalizando con las demás? ¿Como un recorrido paralelo que no quiere mezclarse con el existente? ¿No tiene que ser el cristiano la levadura en la masa? ¿Se siente el cristiano superior a los demás al administrar, o acogerse en, un albergue «cristiano»? ¿Cómo realizar una verdadera «hospitalidad cristiana» sin postergar a los demás, sin encerrarse en una torre de marfil?

5. La presencia de cristianos en el camino es primordial para mantener la tradición religiosa de la gran peregrinación a Santiago de Compostela y ser activos testigos de la fe en Cristo: ¿acaso no están en un terreno privilegiado de evangelización mediante la acogida personal, la oferta cultural y la liturgia sacramental?

Los signos externos de la hospitalidad cristiana deben ser visibles en los albergues, sin ser exagerados. Tiene que haber crucifijos en la entrada y en las salas, alguna imagen del apóstol Santiago, y folletos explicando su vida. Alguna imagen de la Virgen, si es posible que sea la representación de alguna Virgen local. Biblias (en varios idiomas) y, si se quiere, ejemplares de los últimos escritos de los papas. Pero también guías del Camino, guías locales con los monumentos que se pueden visitar, anuncios de las fiestas locales, novenas en varios idiomas, periódicos, anuncios relativos a la ciudad de Santiago, meta del peregrino (horarios de los oficios religiosos, de la Acogida y liturgias específicas, en los diversos idiomas, para el encuentro final de la peregrinación, horario y mapa de la Oficina del Peregrino, direcciones de albergues donde alojarse varios días, museos y monumentos que se pueden visitar, etc.).

Si hay una iglesia no muy lejos del albergue, que sirva como lugar de oración. El hospitalero cristiano, con la ayuda de los feligreses locales, se encargará, de acuerdo con el cura, de mantenerla abierta a las horas adecuadas e invitará a sus huéspedes a acudir a ella para contemplar y meditar. Si es posible, se harán unas vísperas, una misa vespertina, y/o una bendición del peregrino cuando salga; y se ofrecerá el sacramento de la Penitencia al que lo pida. El hospitalero cristiano avisará de esos horarios de apertura de la iglesia y de los oficios a los demás hospitaleros (no «cristianos»), por si esos acogen en sus albergues a peregrinos interesados. Si, entre los peregrinos, hay algún sacerdote, se le pedirá que oficie y se anunciará para que puedan también participar los vecinos.

6. Lugares privilegiados del Encuentro con Aquel que invita a emprender la peregrinación y que acompaña con su Presencia al peregrino en camino, los santuarios del camino y las iglesias ofrecen la posibilidad de recuperar fuerzas. ¿No dan la oportunidad de «llenarse» de gracia, al contemplar a Cristo en su Presencia real acompañado por el Santo local?

Incumbe a las parroquias el facilitar el acceso a esas casas de Dios y de oración, para que todos los «transeuntes» puedan encontrar en ellas refugio, paz y alivio. ¿No convendría que se pudiese disponer en ellas de informaciones, libros de intenciones, e incluso de un lugar específico preparado para la oración (capilla de Santiago, imagen de Santiago, candeleros, textos de oración...)?

La hospitalidad en casas religiosas y monasterios

7. La tradición hospitalaria monástica está recogida ya en la Regla de San Benito, de principios del siglo VI. El cap. 53, al tratar de «*la recepción de los huéspedes*», señala tres virtudes para el ejercicio de la hospitalidad: caridad, humildad y honestidad. La atención, que consiste en recibir al invitado como a

una Buena Nueva irrumpiendo en la vida cotidiana del hospitalero, no será una mera cortesía sacada de un manual de buenos modales y tampoco una amabilidad convenida para una satisfacción personal. ¿No es la llegada del necesitado, ocasión de misericordia y caridad, una contribución a la economía de la salvación? (Mt 25). ¿No significa la evocación de Jesús invitado por Zaqueo la finalidad profunda de la hospitalidad: «*Hoy ha sido la salvación de esta casa*» (Lc 19, 9)?

La hospitalidad cristiana más visible es la que dan los monasterios y las casas parroquiales. Muchos peregrinos las buscan y las aprecian. Necesita ser ampliada y beneficiarse con ayudas específicas. Pueden quizás recurrir a hospitaleros y hospitaleras voluntarios.

Propondrán a los huéspedes seguir los oficios religiosos o monásticos, y guardar el silencio mayor. En algunos casos pueden compartir mesa con los peregrinos o con las peregrinas, según sean regulares –depende entonces de su regla– o seculares. O proponer alguna conversación particular para explicar su vocación y escuchar al caminante. Por esto en todos los monasterios habrá un monje o una monja dedicados exclusivamente a la Acogida de los Peregrinos, de tal forma que a cualquier hora del día que lleguen al monasterio puedan ser acogidos como el mismo Cristo.

A las lecturas habituales, se añadirán folletos o libritos explicando la peregrinación a Santiago y lo que el peregrino encontrará en la meta, y opúsculos sobre la orden a la que pertenece el monasterio, la historia de éste y de sus ocupantes, o lo que es el sacerdocio en caso de casas parroquiales.

El hospitalero cristiano

8. El mero hecho de estar bautizado y ser un católico practicante no es suficiente para ser «hospitalero cristiano». Es ne-

cesaria una formación que permita profundizar en la fe propia: ¿Soy capaz de hablar de Dios? Y ¿con sencillez de corazón y coherencia de vida ante Dios?

El hospitalero tendrá que responder a preguntas muy diversas sobre los fundamentos de su fe –se imponen reflexiones serias sobre cada apartado del *Credo* y del *Pater noster*– sobre la Iglesia –su historia, su administración, su papel, lo que la diferencia de otras–, sobre lo que es la religión, sobre la moral.

9. El hospitalero cristiano no es un periodista ni un psicólogo. Los periodistas exigen respuestas inmediatas, opiniones sobre la marcha, que el entrevistado aporte, sin reflexionarlo, sus sentimientos acerca del hecho que acaba de ocurrir, que lo haga «en caliente». Se impone la inmediatez y, por lo tanto, lo no razonable. Decirle al caminante, que está en camino, que no ha terminado su recorrido, que hable de su experiencia, pedirle que ponga palabras sobre lo que aún pertenece a lo indecible, lo que debe ser pensado, madurado, reflexionado, es quedarse –y hacer quedar al otro– en la superficie de las cosas. Ya lo hacen los que cuentan, casi minuto a minuto, su recorrido por las redes sociales. En palabras de Fabrice Hadjadj: «Cuando se cree que el pensamiento existe fuera de la palabra, y que la palabra es sólo un medio de expresión de ese pensamiento, lo importante, de inmediato, ya no es lo que se piensa, sino lo que se *experimenta*. El democrático bienhechor parece abrir en nosotros un espacio de diálogo al ordenarnos: «¡Exprésate!». En realidad, nos prohíbe ser contemplativos o meditativos»³.

10. El hospitalero cristiano tampoco es un psicólogo o un asistente social que, deseoso de poner en práctica la mayeutica, intentará que el otro hable de sí mismo y llegue así a formular unas nociones que el interlocutor no conocía o nunca había expresado. No todo el mundo es Sócrates. Y el imponer

3- Fabrice Hadjadj, *¿Cómo hablar de Dios hoy? Anti-manual de evangelización*, Granada, Editorial Nuevo Inicio, 2013, § 32, p. 69.

un diálogo, que generalmente empieza por «Cuéntame tus impresiones», o «Dime por qué haces esta peregrinación», o «¿Te está dando el Camino lo que esperabas al iniciarlo?», sólo dará lugar a respuestas inmediatas: las ampollas de los pies, la mala recepción en el albergue X, que hay demasiada gente en el Camino, que uno se ha encontrado con una simpática pareja australiana...

El hospitalero cristiano tiene que dar testimonio de su fe de dos formas por lo menos. En primer lugar, por el ejemplo. Y no sólo por el hecho de estar en un albergue «cristiano». Su acogida debe de ser abierta, fraternal y alegre para todos y cualquiera que llegue, sin distinciones, aunque el caminante esté de mal humor, tenga mal carácter, huela mal, sea hasta agresivo. En cada peregrino que aparezca, el hospitalero verá a Cristo, verá la obra del Creador, y lo acogerá en su casa. Con alegría, porque la fe no debe ser triste, malhumorada o deprimente. El hospitalero meditará el *gaudium* de la *Evangelii gaudium* y la *laetitia* de *Amoris laetitia*, porque la luz *–la Lumen fidei–* debe iluminar y no entristecer.

11. En la Audiencia general del 22 de febrero de 2017, dijo el papa Francisco:

«El cristiano no vive fuera del mundo, sabe reconocer en la propia vida y en lo que lo circunda los signos del mal, del egoísmo y del pecado. Es solidario con quien sufre, con quien llora, con quien es marginado, con quien se siente desesperado... Pero, al mismo tiempo, el cristiano ha aprendido a leer todo esto con los ojos de la Pascua, con los ojos de Cristo Resucitado. Y entonces sabe que estamos viviendo el tiempo de la espera, el tiempo de un deseo que va más allá del presente, el tiempo del cumplimiento. En la esperanza sabemos que el Señor quiere sanar definitivamente con su misericordia los corazones heridos y humillados y todo los que el hombre ha deformado en su impiedad, y que de este modo Él regenerará

un mundo nuevo y una humanidad nueva, finalmente reconciliada en su amor».

12. Los autores de los sermones del libro I del *Codex Calixtinus* decían que San Juan representa la caritas, el amor, y San Pedro la *fides*, la fe, Santiago era spes, la esperanza.

En el camino hacia Santiago, el caminante, el extranjero, debe percibir que está en marcha hacia la esperanza. Cada etapa le acerca a la esperanza. Cada hospitalero es un testigo de esa esperanza, del amor de Dios, del perdón del pecado, de la humanidad redimida. Su forma de ser, las modalidades de su acogida, la alegría profunda que debe irradiar, testimonian su fe.

El hospitalero dará también testimonio de su fe escuchando al peregrino si ése quiere hablar. No forzará en ningún momento ese deseo de expresarse. Y, tras escuchar, no aprovechará para transformarse en periodista o en psicólogo. Invitará al peregrino a meditar, a quedarse en silencio, a buscar en su interior la respuesta. Muchos peregrinos anhelan el silencio porque en la vida cotidiana sobran las palabras, los diálogos de sordos, la palabrería, el incesante ruido de fondo. La mirada con que el hospitalero habrá acogido a ese peregrino, ese enviado de Dios, ayudará a que busque en sí mismo al Otro, a Cristo.

13. Naturalmente, el hospitalero no rechazará contestar, si se le hace una pregunta directa: ¿Qué es Dios? ¿Quién es Dios? ¿Crees en Dios? ¿Por qué? Y también será capaz de contestar si se le pregunta ¿Quién es Santiago? ¿Está enterrado en Compostela? ¿Por qué? ¿Que significan las diversas representaciones del Apóstol? El hospitalero proseguirá así la misión del Apóstol, se hará apóstol del Evangelio, consciente de que sigue los pasos de uno de los Doce.

14. «*Gratis habéis recibido, dad gratis*» (Mt 10, 8): se recomienda que los albergues cristianos sean de *donativo* o que pongan un precio muy asequible. La experiencia personal de

la peregrinación predispone a los hospitaleros a ser voluntarios, para «devolver algo de lo que recibieron» durante su peregrinación, a conocer las necesidades de los peregrinos y a transmitir el espíritu católico de esa vivencia. Asilos de paz y de beneficencia, las hospitalidades cristianas, a veces verdaderos «*hospitales de campaña*» según la expresión del Papa Francisco, deberían ser las «casas-testigo» de la Iglesia donde sopla el Espíritu de paz, el espíritu de alegría y de amor.

La labor de los hospitaleros, de cada hospitalero, a lo largo del Camino de Santiago preparará progresivamente al peregrino a meditar, a reencontrarse a sí mismo, a descubrir a Dios en su interior: «La conversión, aunque el discurso del predicador disponga a ello, no es una convicción engendrada por ese discurso, sino un encuentro libre del que oye con Cristo, que se oculta hasta al predicador»⁴. Para que, cuando llegue a la meta, cuando se termine su largo andar, el peregrino encuentre la esperanza y, recibiendo los sacramentos, comprenda en lo más íntimo de su ser el significado de «Yo soy el camino y la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por mí» (Jn 14,6).

Algunas conclusiones a tener en cuenta

15. Como pastores, servidores de una Iglesia Samaritana, a la vera de los caminos jacobeos de España y Francia, hacemos nuestras las palabras del Papa Francisco en su primera predicación en la basílica de Santa María la Mayor, en la eucaristía celebrada como obispo de Roma, en la que dijo: «soy un peregrino y quiero estar entre los peregrinos»⁵. He aquí nuestra propuesta para nosotros y para todos los hospitaleros y voluntarios que habéis entregado vuestro corazón a esta hermosa tarea evangelizadora de nuestro tiempo.

4 - Fabrice Hadjadj, *¿Cómo hablar de Dios hoy?...*, § 55, p. 111.

5 - Francisco, *Homilía de la primera Misa celebrada como Obispo de Roma*, 15 de marzo de 2013.

La vida, ha expresado el Santo Padre, es para caminar, para hacer algo, para ir adelante⁶. Mientras vivimos en esta tierra, vamos peregrinando hacia esa meta final y podemos constatar que nuestro corazón no se satisface plenamente sólo con las metas que nos vamos trazando en nuestra vida temporal. De este modo Francisco afirma que nuestra experiencia es la de buscar siempre algo más. Algo que llene nuestro corazón de plenitud, de amor, de belleza, de paz y fortaleza interior. Y es que peregrinamos buscando a Dios, para que llene nuestra vida de esa plenitud.

16. Caminar es, por tanto, según Francisco, estar en movimiento, desinstalarse, salir de la quietud, que se hace comodidad que paraliza y espera inactiva, rutinaria, formalista, y avanzar liberados de condicionamientos, para «leer con realismo los acontecimientos de la existencia»⁷. Así, el Papa considera que la vida es un camino del que desconocemos cuándo se acabará, pero es un camino. No se puede vivir la propia vida estando detenidos. La vida es para caminar, para hacer algo, para ir adelante, para construir una amistad social, una sociedad justa, para proclamar el Evangelio de Jesús⁸.

En toda peregrinación nos dice Francisco, se viven muchas experiencias: entusiasmo por llegar a la meta, alegría, cansancio, esperanza, incertidumbre, sacrificio, duda, dolor... Se requiere voluntad y esfuerzo para realizarla. Además es una experiencia de misericordia, de compartir y de solidaridad con quien hace el mismo camino, como también de acogida y generosidad por parte de quien hospeda y asiste a los peregrinos⁹.

6 - Francisco, *Discurso a los peregrinos en la 38ª edición de la peregrinación a pie de Macerata a Loreto, en Italia*, 11 de junio de 2016.

7 - Francisco, *Homilía en la Misa del inicio del Ministerio Petrino*, 19 de marzo de 2013.

8 - Francisco, *Discurso a los peregrinos en la 38ª edición de la peregrinación a pie de Macerata a Loreto, en Italia*, 11 de junio de 2016.

9 - Francisco, *Homilía de la primera Misa celebrada como Obispo de Roma*, 15 de marzo de 2013; Francisco, *Mensaje a las Academias Pontificias con motivo de la Asamblea Plenaria «Ad Limina Petri»*, 11 de noviembre de 2015.

17. La experiencia de la peregrinación es vista por el Papa como un gran símbolo de la vida humana y cristiana. Cada uno de nosotros puede ser «errante» o «peregrino». El tiempo que vivimos contempla a muchas personas «errantes», porque carecen de un ideal de vida y a menudo son incapaces de dar sentido a los sucesos del mundo. Con el signo de la peregrinación, mostramos la voluntad de no ser «errantes». Nuestro camino está en la historia, en un mundo en el que los confines se amplían cada vez más, caen muchas barreras y nuestros caminos están unidos de modo cada vez más estrecho al de los demás¹⁰. Afirmó S.S. Francisco que en la peregrinación podemos encontrar a Dios, viviendo una vida espiritual intensa que se hace concreta en los momentos fuertes de oración y en la vivencia de Su presencia en nuestra vida cotidiana; así, toda situación, ya sea de dolor o de alegría, cobra sentido, cuando vamos descubriendo qué nos quiere decir Él, en ellas.

La vida es, en definitiva para el Papa, una peregrinación, y el ser humano es *viator*, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada¹¹.

Con María y los Santos

18. Estaría incompleta nuestra reflexión acerca del Camino de Santiago, si no hiciéramos alusión a la Virgen María, aunque no sea este el lugar para tratarla con la amplitud necesaria. Por María se inserta y se inicia la peregrinación del Hijo en el mundo y, en consecuencia, la verdad de la encarnación y de la redención va ligada a la verdad de María.

Teniendo en cuenta todo el hecho Jacobeo, podemos afirmar que el auge de las peregrinaciones coincide con la edad

10 - Francisco, *Discurso a los participantes en la peregrinación de la orden ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén*, 13 de septiembre de 2013.

11 - Francisco, *Misericordiae Vultus*, nº14.

de oro de la devoción mariana en Occidente. La teología, la iconografía y el culto marianos, profundamente arraigados en la cristiandad Oriental, pasan con una fuerza creciente también a Occidente, renovados con el encuentro entre los nuevos pueblos cristianos: francos, latinos, germanos, celtas y eslavos, convertidos al cristianismo y cuyo vínculo más permanente es el Camino de Santiago.

Así lo han vivido tantos hombres y mujeres que a lo largo de los siglos han sentido la protección de la Madre en su caminar hacia la tumba del Apóstol. En Santiago se cantó la *Salve regina* y luego serán los peregrinos franceses quienes ofrezcan esta plegaria a los peregrinos que hacen el Camino Francés. Así lo testifican las diversas advocaciones marianas a lo largo del Camino: Nuestra Señora de Le Puy, Rocamadour, Roncesvalles o la Virgen del Camino. Invoquemos a María, icono de la hospitalidad, para todos los hospitaleros y los que, de una forma u otra, practican la acogida de los peregrinos por los caminos del santuario de Santiago de Compostela¹²:

Oh María, Tú que acogiste en tu seno al Verbo hecho carne, abre el corazón de los hospitaleros del camino para que, al acoger a peregrinos y desvalidos, se den cuenta de que «en ellos se recibe especialmente a Cristo» y «adoren en ellos a Cristo, que es a quien se recibe» (Regla de San Benito, Recepción de huéspedes).

12 - M. Cuende – D. Izquierdo, «María en el Camino de Santiago», en *Estudios Marianos* 60 (1994) 179-197.

Otra oración:

Oh tú, Nuestra Señora, la primera en el camino
alégrate de todos los peregrinos
que caminan hacia Compostela y otros santuarios.
Ayúdales en el camino. ¡Que no desespere ninguno!
A menudo una herida los llevó al camino.
Acompaña los duelos y alivia las penas,
ilumina su recorrido y aconseja sus decisiones
como la madre que dió Jesús en la cruz.

Tú que escuchaste las necesidades del esposo
y les dijiste a los criados que hiciesen lo que dijera,
mira con bondad esta muchedumbre variada
que se encamina hacia Santiago sin saber quien es.

¡Que por Ti los caminantes se vuelvan peregrinos!
Despierta los corazones y que cada uno descubra
en lo más profundo de su ser esta pequeña llama,
imagen del Creador, luz para la vida.

Que Santiago, en el último día, acoja a cada uno de ellos.
En medio de las estrellas, al final del camino.
Tú también estarás allá, Santa Virgen María,
la primera en el camino, a nosotros te adelantaste.

Son muchos los peregrinos que han sido elevados a los altares como santos y beatos. Son como faros de luz que nos invitan a la santidad de vida, como eco y fin de la peregrinación jacobea. Basta citar algunos ejemplos: Santo Domingo de la Calzada, San Godric de Finchale, San Guillermo de Montevirgine, San Juan de Ortega, San Lesmes, Santa Bona de Pisa, San Martino de León, bienaventurado Ángel de Gualdo, bienaventurado Raimundo Lulio, Santa Isabel de Portugal, Santa Brígida de Suecia, San Amaro, San Benito-José Labre, San Juan Pablo II o el último peregrino canonizado: San Amaro Ronconi.

Con nuestro agradecimiento, bendición y oración para que todos alcancemos, algún día, el Pórtico de la Gloria y Jesús nos reconozca como peregrinos del Señor Santiago.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 2017

Secretaría General

CESES

Rvdo. D. Aureliano Sancha Pernía

Cesa como Párroco de San Mamés de la Vega, Administrador parroquial de Santa Colomba de la Vega y Encargado de Palacios de la Valduerna (14/07/2017)

NOMBRAMIENTOS

Rvdo. D. José Mateos Pollán

Nombramiento como Párroco de Castrotierra de la Valduerna, Fresno de la Valduerna, Palacios de la Valduerna, Robledino de la Valduerna, Robledo de la Valduerna y Valle de la Valduerna (14/07/2017)

Rvdo. D. Jerónimo Martínez Franco y Rvdo. D. José Luis Franco Franco

Nombramiento como Administradores parroquiales *in solidum* de las parroquias de San Mamés de la Vega y Santa Colomba de la Vega, siendo moderador de la cura pastoral D. Jerónimo Martínez Franco (14/07/2017)

DECRETOS

Convocatoria de Órdenes: Decreto de Convocatoria de **Órdenes de diáconos** para el día 17 de septiembre de 2017 (11/07/2017).

Solemnidad de Santiago Apóstol: Decreto de disposiciones manteniendo la obligación del precepto y estableciendo algunas dispensas del mismo (14/07/2017)

Plan de Pastoral: Decreto de aprobación del **Plan Pastoral Diocesano 2017-2021 Llamados a formar un nuevo Pueblo** (22/07/2017).

Erección de Comunidad religiosa: Decreto de autorización para la Erección Canónica de una Comunidad de la **Congregación de “Marta y María”** en la Casa Sacerdotal de Astorga (04/08/2017).

ORDENACIÓN DE PRESBITEROS

Con fecha de 23 de julio de 2017, en la S.A.I. Catedral, el Sr. Obispo de la Diócesis ordenó presbíteros a los siguientes aspirantes:

D. Luis Fernández Olivares

D. Wilmer Fernando García García

ASOCIACIONES Y COFRADÍAS

D^a. María Elena López Lorenzo: Nombramiento como presidenta de la Acción Católica General en la Diócesis de Astorga (10/07/2017).

Adoración Nocturna: Nombramiento del nuevo **Consejo Directivo** de la Adoración Nocturna de Astorga formado por las siguientes personas (28/08/2017):

Presidente:	D. Benito Crespo Almanza
Vicepresidente:	D. Jaime López López
Secretario:	D. Pelegrín Díez Prieto
Tesorero:	D. José Luis Sánchez Sánchez
Vocal 1 ^o :	D. Emilio Álvarez González

AUTORIZACIÓN DE BAUTISMO

Pradolongo: se autoriza el bautismo de A. D. M., de trece años de edad (26/07/2017).

AUTORIZACIONES DE CONCIERTOS

S.A.I. Catedral: Se autorizan los Conciertos previstos para los días 16, 19, 23 y 26 de agosto de 2017 (26/07/2017).

Iglesia de San Nicolás el Real de Villafranca del Bierzo: Se autorizan los Conciertos previstos para los días 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2017 (10/08/2017).

AUTORIZACIONES DE VENTAS

Entrepeñas: se autoriza la venta de un solar (04/08/2017).

Castropodame: se autoriza la venta del Huerto Rectoral (23/08/2017). Consejo Asuntos Económicos (25/05/2017). Colegio Consultores (26/05/2017).

AUTORIZACIONES DE OBRAS

Roperuelos del Páramo: se autorizan Obras para el arreglo de la espadaña de la Iglesia parroquial. (04/08/2017).

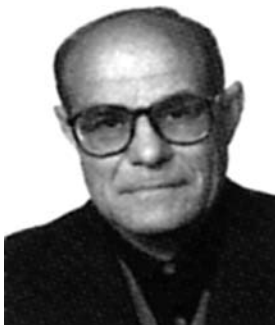
Turienzo de los Caballeros: se autorizan Obras de reparación del porche de la Iglesia parroquial. (04/08/2017).

Quiruelas de Vidriales: se autorizan Obras de mantenimiento de la Iglesia parroquial. (04/08/2017).

Velilla de la Valduerna: se autorizan Obras de mantenimiento de la Iglesia parroquial. (04/08/2017).

Parroquia de Jesús Redentor de Ponferrada: se autorizan Obras de reparación de la cubierta de la Ermita del Carmen. (04/08/2017).

In memoriam



D. Amador Pérez Miguélez

Nació el 10 de diciembre de 1930 en Santa Croya de Tera.

Realizó los Estudios Eclesiásticos en el Seminario Diocesano y recibió la ordenación sacerdotal el 16 de junio de 1957 en la Capilla Mayor del Seminario de Astorga de manos del Obispo D. José Castelltort.

El 10 de noviembre del mismo 1957 fue nombrado economo de Morales de Valverde y encargado de San Pedro de Zamudia.

En el año 1963 fue nombrado párroco de Calzada de Tera y Vega de Tera, parroquias que atendió hasta su jubilación.

En el año 1978 fue encargado de San Juanico el Nuevo. Y el 23 de febrero de 1989 fue encargado de Olleros de Tera.

Fue arcipreste de Vidriales – Tera en el año 2001.

Se jubiló el 1 de abril de 2009 por motivos de salud. Desde entonces fue atendido con toda delicadeza por su sobrina Isabel y otros miembros de su familia.

Falleció el 11 de julio de 2017. Su funeral se celebró el día 13 de julio en la iglesia parroquial de Calzada de Tera, de la que fue párroco casi cincuenta años. El funeral fue presidido por el Sr. Obispo, acompañado por cerca de cincuenta sacerdotes y tras el mismo sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de Santa Croya de Tera.

Su vida sacerdotal estuvo llena de fervor espiritual y celo apostólico. Fruto de los mismos fueron también sus desvelos para, con el tesón y colaboración de los vecinos, edificar la actual iglesia de Calzada de Tera y diversas obras y restauraciones en la iglesia de Vega de Tera y en el santuario de Ntra. Sra. del Avaganzal de Olleros de Tera.

Descanse en paz.

F. J. G. A.

Pertenecía a la Asociación de Sufragios nº 1.414

In memoriam



D. Miguel Martínez Fernández

El día 27 de julio de 2017 moría en Betanzos el sacerdote D. Miguel Martínez Fernández, a la edad de 87 años.

Había nacido en Estébanez de la Calzada el 27 de septiembre de 1929, pueblo que ha dado muchas vocaciones sacerdotales y religiosas.

Ingresó en el Seminario de Astorga en donde cursó los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología. El 14 de junio de 1953 recibió la Ordenación sacerdotal de manos del Dr. Mérida Pérez, en la iglesia parroquial de San Ignacio de Ponferrada.

Su primer destino sacerdotal fue como ecónomo de San Cristóbal de Valdueza.

El 19 de diciembre de 1957 fue nombrado ecónomo de Valdespino de Somoza, de donde sería nombrado párroco el 17 de Junio de 1963.

El 2 de septiembre de 1968 fue encargado de Turcia, Palazuelo y Gavilanes de Órbigo.

El 6 de octubre de 1994 es encargado también de Armellada de Órbigo.

El 6 de marzo de 2002 es jubilado, yendo a residir a Betanzos con su hermana, hasta su muerte el 27 de julio de 2017. Su cadáver fue llevado a Estábanez de la Calzada junto a los de sus padres, donde se celebraron las exequias cristianas y se le dio cristiana sepultura.

Vivió siempre con celo, coraje y preocupación por atender lo mejor posible a sus feligreses. También emprendió la tarea de edificar nuevos y modernos templos.

Fue buen compañero, atendiendo solícitamente la ayuda solicitada por sus compañeros sacerdotes.

Que el Señor lo tenga en su reino de vida y gloria eterna.

Descanse en paz.

M. C. M.

Perteneía a la Asociación de Sufragios nº 1.415

Encuentros y Actividades Diocesanas

Peregrinación diocesana a Lourdes

Del 1 al 6 de julio, 140 peregrinos salieron de diversos puntos de la diócesis con una esperanza común, reconocer a los pies de la Virgen de Lourdes que “el Señor hizo en mi maravillas”. Estas palabras del Magníficat son el tema pastoral que el santuario de Lourdes ha propuesto para meditar durante el presente año 2017.

Un grupo muy diverso compuesto por personas de todas las edades, desde jóvenes muy jóvenes hasta personas que ya pasan de los noventa años. El obispo emérito de Astorga, D. Camilo Lorenzo, acompañó un año más a los peregrinos.

Centenario de la Iglesia Consagrada de La Anunciada

El pasado 17 de julio la Villa del Bierzo, conocida también como “La Perla del Bierzo” se vestía de fiesta. Y no sólo porque, un año más, comenzaban los cultos en honor de San Lorenzo de Brindis, “el Santo de Villafranca”, sino porque en esta fecha se conmemoraba el primer centenario de la solemne consagración de la iglesia que alberga sus reliquias, la del monasterio de la Anunciada.

Este mismo día, el prelado de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, presidía la celebración del primer centenario de la consagración de la Iglesia del Monasterio de la Anunciada en Villafranca del Bierzo.

Hacía cien años justamente el pasado 17 de julio, en el que la consagración del templo ocupó casi toda una mañana, una celebración “muy vistosa” con procesión incluida.

Ordenación sacerdotal de Fernando García y de Luis Fernández

El domingo 23 de julio tuvo lugar la ordenación presbiteral de Fernando García y de Luis Fernández en la que participaron cientos de personas, familiares, amigos, compañeros y un nutrido grupo de sacerdotes diocesanos que no quisieron perderse tal acontecimiento.

Esta celebración fue sin duda muy importante también para el obispo de Astorga ya que se trata de los primeros sacerdotes que ordena.

Después de la homilía, los candidatos se postraron en el suelo mientras se invocaba al Espíritu Santo con el canto de

las letanías de los santos. El momento central del rito de la ordenación es la imposición de manos, este expresivo gesto realizado por el obispo juntamente con todos los sacerdotes y la posterior oración conscratoria confieren el presbiterado. Por tanto, Fernando y Luis se revisten ya como presbíteros ayudados por dos sacerdotes cada uno de ellos. La unción interior del espíritu se expresa por la unción con el Santo Crisma de las manos del nuevo sacerdote. Tras ser ungidas sus manos por el obispo fueron anudadas con el lazo de manos por las madres de los nuevos sacerdotes. Mons. Juan Antonio Menéndez les hizo entrega de la ofrenda del pueblo santo, un cáliz y una patena, que previamente habían sido presentadas al obispo. Con un abrazo de paz del prelado asturicense y de los sacerdotes allí presentes se simboliza la entrada de Fernando y Luis en el presbiterio. Y como nuevos miembros del mismo concelebran por primera vez la Santa Misa con el obispo. Al final de la celebración, muchos participantes se acercaron a besar las manos recién ungidas de los nuevos sacerdotes.

La primera Misa de Fernando García tenía lugar en el Santuario de la Virgen del Campo de Rosinos de Vidriales el sábado 29 de julio a las 12:30 h y la de Luis Fernández al día siguiente en la capilla del Seminario de Astorga a las 18:00 h.

Sobre los dos nuevos sacerdotes

Wilmer Fernando García García

Wilmer Fernando García García tiene 34 años y es natural de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia.

Actualmente se encuentra de etapa pastoral en el Valle de Vidriales.

Luis Fernández Olivares

Nació en la localidad berciana de Vega de Espinareda en

1992, pero desde los cinco años vive en Astorga, por tanto, se reconoce como berciano de nacimiento y astorgano de adopción. Perteneció a la Parroquia de Puerta de Rey de Astorga.

Actualmente se encuentra cursando estudios de Familia en Valencia.

El Obispado de Astorga firma con la Diputación de León el convenio anual para bienes muebles e inmuebles

El Vicario General de la diócesis, D. José Luis Castro, firmaba el lunes 24 de julio, el convenio para la Conservación y Reparación de Templos y Edificios Parroquiales de la provincia de León correspondientes a la Diócesis de Astorga con la Diputación de León.

A través de la firma de este convenio, que cuenta con un importe total de 200.000 euros, que aportan al 50% cada institución, para la conservación de aquellas iglesias y ermitas que lo requieran, siempre que no hayan sido declaradas Bien de Interés Cultural o estén en este proceso.

El segundo acuerdo establece la colaboración para la conservación y Restauración de Bienes Muebles de la provincia de León correspondientes a la Diócesis de Astorga, que cuenta con un presupuesto total de 40.000 euros.

Catedral de Astorga

También, este mismo día, el Deán –Presidente de la Catedral, D. Miguel Sánchez Ruiz, suscribía otro convenio con dicha institución provincial de 16.500 euros para la reparación de la cubierta de la Antecristía de la Catedral.

Sor Encarna Lobato Pérez, Superiora General de la Congregación de las Hermanas Estigmatinas

El 24 de julio del 2017, las Hermanas Estigmatinas, reunidas en Roma en Asamblea Capitular, juntos con otros temas importantes, eligieron la superiora General para el siguiente sexenio.

En la elección salió elegida Sor Encarna Lobato Pérez, hasta ahora miembro de la Comunidad Religiosa de las Estigmatinas de Astorga. La Hermana Encarna ha nacido en Regueras de Arriba, León el 20 de Mayo del 1954. Hizo su profesión religiosa definitiva en el año 1984.

Actualmente Sor Encarna Lobato, toma el relevo de la ex superiora general Sor Maria Rosaria Amato y se encargará con otras cuatro Hermanas de distintas nacionalidades de acompañar las 305 hermanas que viven y trabajan en comunidades fraternas en Italia, Brasil, España, Republica democrática del Congo, Albania, Mozambique.

El Palacio del pasado, presente y futuro

El miércoles 26 de julio el nuevo director del Palacio de Gaudí, D. Víctor Manuel Murias Borrajo, se presentaba a los medios de comunicación invitándolos a un desayuno informativo en la segunda planta de este edificio.

El nuevo responsable de esta joya de Gaudí aseguraba que el Palacio Episcopal va a tener una nueva estructura y sentido. Por un lado, se está realizando la musealización del Palacio que tendrá un hilo conductor.

También sigue desarrollándose el proyecto cultural ***El Palacio Escondido*** que consistirá en una experiencia en tres dimensiones muy diferente a la visita habitual, dirigida a visitas guiadas y grupos reducidos.

Como proyectos de futuro D. Víctor afirmó que se finalizará la musealización, una iniciativa muy integradora que ofrecerán dos posibilidades: por un lado sobre el autor y por otro sobre el Museo de los Caminos. Una complementa a la otra.

Otro de los proyectos de futuro será una exposición sobre las obras que se han llevado a cabo a lo largo de estos años en el Palacio.

Además se están desarrollando nuevas guías interactivas realizadas por Microsoft que estarán a la vanguardia de todos los museos a nivel europeo.

En colaboración con el ayuntamiento de Astorga se está trabajando intensamente en el Tercer Congreso Internacional de Gaudí y del cual Astorga será una de las cuatro sedes además de albergar la presentación del mismo.

Jornada del Misionero Diocesano

El jueves 27 de julio, tenía lugar, en la parroquia de Santa María de La Bañeza, la JORNADA DEL MISIONERO DIOCESANO en la que participaron alrededor de una veintena de misioneros naturales de distintos lugares de la diócesis asturicense. Un tradicional encuentro que ofrece a los misioneros diocesanos, a sus familias, a las personas de otros países que ejercen la misión entre nosotros y a aquellos que sintonizan con el caminar misionero de la diócesis, la posibilidad de reunirse en una Jornada festiva, de acogida, conocimiento, cercanía, y sobre todo agradecimiento a los misioneros diocesanos y a sus familias por su entrega a la labor de la Evangelización del mundo.

Constitución de la Comisión Episcopal de Patrimonio y Cultura

El lunes 31 de julio, en un acto presidido por el obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, se constituía la Comisión Episcopal de Patrimonio y Cultura integrada por D. José Luis Castro Pérez, vicario General de la diócesis de Astorga ; D. Víctor Manuel Murias Borrajo, ecónomo diocesano; D. Miguel Ángel González García, canónigo archivero de la Catedral de Ourense; D. Manuel Arias Martínez, subdirector del Museo Nacional de Escultura de Valladolid; Dña. Beatriz Rodríguez Hernández, arquitecto técnico de la Diócesis de Astorga; Dña. Celia María Machado Fernández, responsable del Inventario de Bienes y Registro y Dña. Sonia Cobos Carraçado, oficial del Archivo Diocesano de Astorga.

Cursos de Nueva Evangelización en Villardeciervos

Los pasados meses de julio y agosto tenían lugar en Villardeciervos dos cursos de Nueva Evangelización organizados por la Koinonía Juan Bautista. El Curso Emaús (del 27 al 29 de julio) estuvo dirigido a todos los que buscan al Señor, para entender más el significado de la vida, del sufrimiento, de la misión propia y de la Palabra de Dios. El Curso Pablo (del 31 de julio al 6 de agosto) fue un curso de formación para todos los agentes pastorales basado en el Magisterio, el Primer Anuncio (Kerigma) y en Cómo anunciar al hombre de hoy.

El presidente de la Xunta visita el Santuario de As Ermitas

El miércoles 2 de agosto, el santuario de la **Virgen de As Ermitas (O Bolo)** recibió la visita del presidente de la Xunta, **Alberto Núñez Feijóo**, para conocer la restauración del muro del Olivar. Al acto acudieron también el Obispo de la

Diócesis de Astorga, **Juan Antonio Menéndez Fernández**; la directora xeral de Turismo, **Nava Castro**; la delegada de la Xunta en Ourense, **Marisol Díaz**; el presidente de la Diputación, **José Manuel Baltar**; el alcalde de O Bolo, **Manuel Corzo**, y el senador del PP **Avelino García Ferradal**, entre otros políticos, además de sacerdotes de la Diócesis.

“Salir, caminar y sembrar siempre de nuevo” (eg 21)

Del 3 al 6 de agosto en Santiago de Compostela , cerca de 1000 personas participaron en el Encuentro de Laicos de Párrroquia y en la III Asamblea General de la ACG.

De la diócesis de Astorga asistieron 21 personas quienes estuvieron acompañadas, alguno de los días, por el obispo de Astorga, D. Juan Antonio Menéndez.

Niños, jóvenes y adultos venidos de 48 diócesis de España, Argentina y Uruguay que compartimos diferentes actividades como la ponencia de Mons. Jorge Eduardo Lozano, arzobispo de San Juan de Cuyo (Argentina), talleres, mesas redondas o experiencias.

Trabajamos el papel de los laicos comp presencia pública en los papeles de familia, de trabajo, de cultura y de política. Hablamos también de las parroquias con actitud de salida y cómo construir dichas parroquias.

Durante estos días también tuvimos tiempo para trabajar sobre el papel de la ACG como asociación y, para ello, aprobamos la memoria del pasado cuatrienio y propusimos y aprobamos los objetivos y las líneas de acción del próximo cuatrienio.

Acción de Gracias por los dos nuevos Beatos Diocesanos

El 5 de agosto tenía lugar la Misa de Acción de Gracias en Benuza en honor al nuevo beato de esta localidad, Gumersindo Gómez, y de sus compañeros, Mártires de Canet, misioneros del Sagrado Corazón.

Una preciosa celebración en la que el Sr. Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, bendijo el templo parroquial, recién restaurado y embellecido, y recibió las reliquias de los mártires que entregaron a la diócesis y a la parroquia el P. Francisco Blanco, provincial de los Misioneros del Sagrado Corazón y el P. Isabelino, iniciador de causa de beatificación de estos mártires, cuya memoria y ejemplo son un estímulo para la vida de fe diocesana.

En nombre de toda la comunidad cristiana de Benuza se ofreció el ramo que cantaron al final de la Misa los jóvenes del pueblo, en el que recordaron el valor en el martirio de su paisano Gumersindo y sus compañeros y agradecieron la presencia del Obispo y los numerosos asistentes que llenaron a rebosar el templo.

Por otro lado, el sábado 12 de agosto, la escultura de José del Amo y del Amo, el beato nacido en Pumarejo de Tera, recibía ya la bendición de la iglesia. Vestido con el color rojo de los mártires, el Obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, se encargó de bendecir la escultura que representa al religioso nacido en esta localidad ribereña del Tera y que desde su beatificación en la catedral de Girona el pasado mes de mayo ha entrado formar parte de la numerosa relación eclesiástica a cuyos integrantes se les rinde culto desde el momento mismo de ser proclamados beatos.

Pumarejo de Tera vivía este día una jornada impregnada del boato característico de una fiesta. En la iglesia parroquial

dedicada al Apóstol Santiago se celebraba una misa solemne de acción de gracias por contar con un nuevo beato.

Monseñor Juan Antonio Menéndez acompañado de Francisco Blanco, Provincial de la Congregación de Misioneros del Corazón de Jesús y otros representantes de la Congregación, así como de una nutrida representación de presbíteros de la comarca, bendecía la imagen del nuevo beato, una escultura de 70 centímetros de altura realizada en madera de cedro. La bendición daba paso a la salida por primera vez a la calle de la imagen para celebrar una misa de acción de gracias.

XXVIII Encuentro de sacerdotes, religiosos/as del Órbigo

El sábado 11 de agosto la iglesia parroquial de Hospital de Órbigo acogía el XXVIII Encuentro de sacerdotes, religiosos/as de Gualtares, Moral, Palazuelo, San Feliz, Villares de Órbigo. Una jornada en la que participó el Sr. Obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, quien presidió la Eucaristía a las 12.00 h.

Seguidamente, el sacerdote diocesano D. Celestino Domínguez Maestro ofreció una ponencia a los asistentes titulada: “Cosas de *“IN ILLO TEMPORE”*”.

El encuentro concluía con una comida fraterna.

Peregrinación diocesana a Fátima

Con motivo del Centenario de las Apariciones, un numeroso grupo de diocesanos peregrinaron del 7 al 10 de agosto a Fátima acompañados por el Sr. Obispo, el Vicario General y el Delegado Episcopal de Peregrinaciones, Turismo, Santuarios y Camino de Santiago.

El primer día, los peregrinos llegaban a la ciudad portuguesa

de Braga, sede episcopal de San Fructuoso, santo astorgano fundador de la llamada Tebaida Berciana. Allí eran recibidos por el Arzobispo de Braga, el alcalde y la corporación municipal y el párroco de la Iglesia de San Francisco, donde se encuentra la Capilla de San Fructuoso, y donde se conservan las reliquias de este gran santo impulsor de monacato en España.

Durante el segundo día de la Peregrinación Diocesana a Fátima los asistentes visitaron la Capilla del Santísimo, la de la Resurrección y la Basílica de Nuestra Señora de Fátima. Participaron también en la Eucaristía en la Capilla de las Apariciones, en el rezo del Santo Rosario Internacional y en la procesión de las Velas. En todos estos actos, el grupo de peregrinos diocesanos participó con gran devoción, además de visitar en otros momentos del día la exposición “Fátima, luz y paz” en el museo del santuario y la historia de las apariciones en el Museo de Cera.

El miércoles 9 de agosto, tuvieron la oportunidad de pasar por la Puerta Santa de Año Santo Jubilar en Fátima con motivo del Centenario de las Apariciones de la Santísima Virgen.

Seguidamente, visitaron la iglesia de la Santísima Trinidad, moderno templo con un aforo de más de 8000 fieles y participaron en la celebración penitencial en la Capilla de la Resurrección. A continuación, tuvo lugar el rezo del Vía Crucis en el camino de Aljustrel, pueblo de los tres pastorcitos videntes de la Virgen y asistieron a la Eucaristía en la Capilla de las Apariciones en la fiesta de Sta. Teresa Benedicta de la Cruz presidida por el obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez.

Un momento sin duda muy bonito fue la Visita a las casas de los tres pastorcitos de Fátima en su pueblo natal de Aljustrel. Ya por la tarde tenía lugar el Rezo del Santo Rosario Internacional del miércoles copresidido por el obispo de Astorga y el obispo auxiliar de Boston (USA) con la solemne procesión de las velas.

Este mismo día, un animoso grupo de jóvenes peregrinos de Cieza (Murcia), pueblo natal de D. Jesús Mérida Pérez, quien fuera obispo de la sede asturicense de 1943 a 1956 y está enterrado en el Santuario de Fátima en Astorga saludaba a los peregrinos astorganos y a su obispo D. Juan Antonio.

Centenario del Colegio Divina Pastoral de Benavides de Órbigo

El domingo 20 de agosto fue un día de gran alegría para la villa de Benavides de Órbigo, se celebraba el Centenario del Colegio de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora.

Una jornada festiva en la que cientos de personas no quisieron perderse un día tan importante para agradecer a las hermanas su trabajo durante tantos años.

El encuentro comenzó con una concentración de antiguos alumnos en el patio donde se exhibió un baile de la pendoneta, bailes regionales y se descubrió una placa conmemorativa.

Seguidamente el obispo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez, presidió una Misa Solemne en el templo parroquial en la que destacó que “desde el año 1917 hasta hoy la presencia de las religiosas ha sido un testimonio de fe grande en Dios y de un trabajo y sacrificio abnegado por el desarrollo y el progreso de las personas.”

El día festivo concluyó con una paella popular en el Prao Palacio en la que participó también el prelado asturicense.

Congregación para el culto divino y la disciplina de los Sacramentos

Carta circular a los Obispos sobre el pan y el vino para la Eucaristía

Prot. N. 320/17

1. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, por encargo del Santo Padre Francisco, se dirige a los Obispos diocesanos (y a quienes se les equiparan en el derecho) para recordar que les compete, sobre todo, a ellos proveer dignamente lo necesario para la celebración de la Cena del Señor (cf. Lc 22,8.13). Compete al Obispo, primer dispensador de los misterios de Dios, moderador, promotor y custodio de la vida litúrgica en la Iglesia a él confiada (cf. CIC can. 835 §1), vigilar la calidad del pan y del vino destinados a la Eucaristía y, por tanto, a aquellos que los preparan. Con el fin de ayudar, se recuerdan las disposiciones vigentes y se sugieren algunas indicaciones prácticas.

2. Mientras que hasta ahora, por lo general, algunas comunidades religiosas se ocupaban de preparar el pan y el vino para la celebración de la Eucaristía, hoy se venden también en los supermercados, en otros negocios y a través de internet. Este

Dicasterio, para no dejar dudas acerca de la validez de la materia eucarística, sugiere a los Ordinarios dar indicaciones al respecto, por ejemplo, garantizando la materia eucarística mediante certificados apropiados.

Es el Ordinario el que debe recordar a los presbíteros, en particular a los párrocos y a los rectores de las iglesias, su responsabilidad para comprobar quién es la persona encargada de proveer el pan y el vino para la celebración, así como la idoneidad de la materia.

Además, corresponde al Ordinario informar y recordar a los productores del vino y del pan para la Eucaristía el respeto absoluto de las normas.

3. Las normas acerca de la materia eucarística, indicadas en el can. 924 del CIC y en los números 319 - 323 de la *Institutio generalis Missalis Romani*, han sido ya explicadas en la Instrucción *Redemptionis Sacramentum* de esta Congregación (25 de marzo de 2004):

a) “El pan que se emplea en el santo Sacrificio de la Eucaristía debe ser ázimo, de sólo trigo y hecho recientemente, para que no haya ningún peligro de que se corrompa. Por consiguiente, no puede constituir la materia válida, para la realización del Sacrificio y del Sacramento eucarístico, el pan elaborado con otras sustancias, aunque sean cereales, ni aquel que lleva mezcla de una sustancia diversa del trigo, en tal cantidad que, según la valoración común, no se puede llamar pan de trigo. Es un abuso grave introducir, en la fabricación del pan para la Eucaristía, otras sustancias como frutas, azúcar o miel. Es claro que las hostias deben ser preparadas por personas que no sólo se distingan por su honestidad, sino que además sean expertas en la elaboración y dispongan de los instrumentos adecuados” (n. 48).

b) “El vino que se utiliza en la celebración del santo Sacrificio eucarístico debe ser natural, del fruto de la vid, puro y sin corromper, sin mezcla de sustancias extrañas. [...] Téngase diligente

cuidado de que el vino destinado a la Eucaristía se conserve en perfecto estado y no se avinagre. Está totalmente prohibido utilizar un vino del que se tiene duda en cuanto a su carácter genuino o a su procedencia, pues la Iglesia exige certeza sobre las condiciones necesarias para la validez de los sacramentos. No se debe admitir bajo ningún pretexto otras bebidas de cualquier género, que no constituyen una materia válida” (n. 50).

4. La Congregación para la Doctrina de la Fe, en la Carta circular a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca del uso del pan con poca cantidad de gluten y del mosto como materia eucarística (24 de julio de 2003, Prot. N. 89/78 – 17498), ha indicado las normas respecto a las personas que, por diversos y graves motivos, no pueden tomar pan preparado normalmente o vino normalmente fermentado:

a) “Las hostias *sin nada* de gluten son materia inválida para la Eucaristía. Son materia válida las hostias con la *mínima cantidad* de gluten necesaria para obtener la panificación sin añadir sustancias extrañas ni recurrir a procedimientos que desnaturalicen el pan” (A. 1-2).

b) “Es materia válida para la Eucaristía el *mosto*, esto es, el zumo de uva fresco o conservado, cuya fermentación haya sido suspendida por medio de procedimientos que no alteren su naturaleza (por ejemplo el congelamiento)” (A. 3).

c) “Es competencia del Ordinario conceder a los fieles y a los sacerdotes la licencia para usar pan con una mínima cantidad de gluten o mosto como materia para la Eucaristía. La licencia puede ser concedida habitualmente, mientras dure la situación que la ha motivado” (C. 1).

5. Además, dicha Congregación ha decidido que la eucarística preparada con organismos genéticamente modificados puede ser considerada materia válida (cf. Carta al Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos acerca de la materia eucarística preparada con organismos

genéticamente modificados, 9 de diciembre de 2013, Prot. N. 89/78 – 44897).

6. Los que preparan el pan y producen el vino para la celebración deben ser conscientes que su obra está orientada al Sacrificio Eucarístico y esto pide su honestidad, responsabilidad y competencia.

7. Para que se cumplan estas normas generales, los Ordinarios, si lo estiman oportuno, pueden ponerse de acuerdo como Conferencia Episcopal, dando indicaciones concretas. Vista la complejidad de situaciones y circunstancias, así como la falta de respeto en el ámbito sagrado, se advierte la necesidad práctica que, por encargo de la Autoridad competente, haya quien garantice efectivamente la genuinidad de la materia eucarística por parte de los fabricantes como de su conveniente distribución y venta.

Se sugiere, por ejemplo, que una Conferencia Episcopal pueda encargar a una o más Congregaciones religiosas u otra Entidad capaz de verificar las garantías necesarias sobre la producción, conservación y venta del pan y del vino para la Eucaristía en un determinado país y en los países en los que se exportan. Se recomienda también que el pan y el vino destinados a la Eucaristía sean convenientemente tratados en los lugares de venta.

En la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, a 15 de junio de 2017, solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

Robert Card. Sarah
Prefecto

+ Arthur Roche
Arzobispo Secretario

**Carta Apostólica
en forma de Motu Proprio “maiolem hac
dilectionem”
sobre el ofrecimiento de la vida ,**

11.07.2017

“Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos” (Jn 15, 13).

Son dignos de consideración y honor especial aquellos cristianos que, siguiendo más de cerca los pasos y las enseñanzas del Señor Jesús, han ofrecido voluntaria y libremente su vida por los demás y perseverado hasta la muerte en este propósito.

Es cierto que el ofrecimiento heroico de la vida, sugerido y sostenido por la caridad, expresa una imitación verdadera, completa y ejemplar de Cristo y, por tanto, es merecedor de la admiración que la comunidad de los fieles suele reservar a los que han aceptado voluntariamente el martirio de sangre o han ejercido heroicamente las virtudes cristianas.

Confortado por la opinión favorable de la Congregación para las Causas de los Santos, que en el Pleno del 27 de septiembre de 2016 estudió cuidadosamente si estos cristianos merecen la beatificación, establezco que se observen las siguientes normas:

ART. 1

El ofrecimiento de la vida es un nuevo caso de iter de beatificación y canonización, distinto del caso de martirio y de heroicidad de las virtudes

ART. 2

El ofrecimiento de la vida, para que sea válido y eficaz para la beatificación de un Siervo de Dios, debe cumplir los siguientes criterios:

- a) ofrecimiento libre y voluntario de la vida y heroica aceptación *propter caritatem* de una muerte segura, y a corto plazo;
- b) relación entre el ofrecimiento de la vida y la muerte prematura;
- c) el ejercicio, por lo menos en grado ordinario, de las virtudes cristianas antes del ofrecimiento de la vida y, después, hasta la muerte;
- d) existencia de la fama de santidad y de los signos, al menos después de la muerte;
- e) necesidad del milagro para la beatificación, sucedido después de la muerte del Siervo de Dios y por su intercesión.

ART. 3

La celebración de la encuesta diocesana o eparquial y la relativa *Positio* están reguladas por la Constitución Apostólica *Divinus perfectiones Magister* del 25 de enero de 1983, en *Acta*

Apostolicae Sedis Vol LXXV (1983, 349-355), y por las *Normae servandae in inquisitionibus ab Episcopis facendis in Causis Sanctorum* de 7 de febrero del mismo año en *Acta Apostolicae Sedis* Vol. LXXV (1983, 396-403), excepto en lo siguiente.

ART. 4

La *Positio* sobre el ofrecimiento de vida debe responder al *dubium*: *An constet de heroica oblatione vitae usque ad mortem propter caritatem necnon de virtutibus christianis, saltem in gradu ordinario, in casu et aa effectum de quo agitur.*

ART. 5

Los siguientes artículos de la citada Constitución Apostólica se modifican como sigue:

Art. 1:

“*Compete a los obispos diocesanos y de más jerarquías equiparadas en derecho, dentro de los límites de su jurisdicción, sea de oficio, sea a instancias de fieles o de grupos legítimamente constituidos o de sus procuradores, el derecho a investigar sobre la vida, virtudes, **ofrecimiento de la vida** o martirio y fama de santidad, de **ofrecimiento de la vida** o martirio, milagros atribuidos, y, si se considera necesario, el antiguo culto al Siervo de Dios, cuya canonización se pide* “.

Art 2.5.:

“*Hágase por separado el examen de los milagros atribuidos y el examen de las virtudes, **del ofrecimiento de la vida** o del martirio.*“.

Art. 7.1.:

“*Estudiar juntamente con los colaboradores externos las causas a ellos encomendadas y preparar las ponencias sobre las virtudes, **sobre el ofrecimiento de la vida** o sobre el martirio* “.

Art 13.2.:

*“Determínese a qué relator a de ser confiada la causa, si en dicho Congreso se juzgare que dicha causa ha sido instruida conforme a las normas de la ley; el relator junto con un colaborador externo, elabore la ponencia sobre las virtudes, **sobre el ofrecimiento de la vida** sobre el martirio según las reglas de la crítica que se observan en hagiografía. “.*

ART. 6

Los siguientes artículos de la mencionada *Normae servandae in inquisitionibus ab Episcopis facendis in Causis Sanctorum* se modifican como sigue:

Art. 7:

*“ La causa puede ser reciente o antigua. Será reciente si el martirio o las virtudes o **el ofrecimiento de la vida** del Siervo de Dios pueden probarse por las declaraciones orales de testigos oculares; será antigua si las pruebas sobre el martirio o sobre las virtudes sólo pueden fundarse en fuentes escritas. “.*

Art. 10.1 °:

*“tanto en las causas recientes como en las antiguas, una biografía del Siervo de Dios, de cierto rigor histórico, si la hay; o, si no la hubiera, una relación muy cuidada, compuesta cronológicamente, sobre la vida y hechos del mismo Siervo de Dios, sobre sus virtudes **o sobre el ofrecimiento de la vida** sobre el martirio, sobre la fama de santidad y de milagros, sin omitir cuanto parezca contrario o menos favorable a la misma causa. “.*

Art. 10.3 °:

*“ solamente en las causas recientes, una lista de personas que puedan ayudar a esclarecer la verdad sobre las virtudes **o sobre el ofrecimiento de la vida** sobre el martirio del Siervo de Dios, sobre la fama de santidad o de milagros y también de las personas que se opongan a ello.”*

Art. 15, a:

*“Recibido este informe, el Obispo haga entrega al promotor de justicia, o a otro experto en estas cosas, de todo lo que hasta ahora ha ido recibiendo, a fin de que prepare unos interrogatorios apropiados para dilucidar la verdad sobre la vida del Siervo de Dios, sobre las virtudes, **el ofrecimiento de la vida** o el martirio, sobre la fama de santidad, **de ofrecimiento de la vida** o del martirio.”.*

Art. 15, b:

*“En las causas antiguas, los interrogatorios se referirán únicamente a la fama de santidad, **de ofrecimiento de la vida** o del martirio que aún se dé en la actualidad y, si fuera el caso, al culto que se haya tributado al Siervo de Dios en los últimos tiempos.”*

Art. 19:

*“Para probar el martirio o el ejercicio de las virtudes, **o el ofrecimiento de la vida**, así como la fama de milagros de un Siervo de Dios que perteneció a un Instituto de vida consagrada, una parte notable de los testigos debe ser ajena al instituto, salvo que por la vida peculiar del Siervo de Dios eso no sea posible.”.*

Art. 32:

*“La investigación sobre los milagros ha de instruirse separadamente de la de las virtudes, **del ofrecimiento de la vida** o del martirio y ha de hacerse según las normas que siguen “ .*

Art. 36:

“Se prohíben las solemnidades o panegíricos en las iglesias acerca de los Siervos de Dios cuya santidad de vida está aún sometida a legítimo examen. Y aun fuera de las iglesias, hay que abstenerse de cualquier acto que pueda inducir a los fieles a la falsa idea de que la investigación hecha por el Obispo sobre

*la vida y virtudes o el martirio **osobre el ofrecimiento de la vida** del Siervo de Dios lleva consigo la certidumbre de su futura canonización “.*

Todo lo que he deliberado con esta Carta Apostólica en forma de *Motu proprio*, ordeno que se observe en todas sus partes, no obstante cualquier disposición contraria, aunque digna de mención, y establezco que se promulgue mediante la publicación en el diario “L ‘ Osservatore Romano”, entrando en vigor el mismo día de la promulgación y que, sucesivamente, se incorpore al *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 11 de julio, quinto de Nuestro Pontificado.

FRANCISCO



SONLECA, S.L.
COMUNICACIONES

UNIC UDE

BOUYER

Canónigo Juan de Grajal, 3 bajo 24007 LEÓN Tfno./ Fax 987 807 648 - 649 822 370

EMAIL. sonleca@retecsl.es

www.sonleca.es



**SOMOS ESPECIALISTAS EN SONORIZACIÓN, C.C. TV,
INTERFONÍA Y COMUNICACIÓN EN GENERAL**

Realizamos Estudios, Demostraciones y Presupuestos.
Sin compromiso por su parte.



SOLAMENTE



TRABAJAMOS



LAS



PRIMERAS



MARCAS



**Y AHORA, EN DIRECTA COLABORACIÓN CON UNO DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS DEL SECTOR, Y CON LA GARANTIA DE SONLECA, S.L.
LES OFRECEMOS:**

- ELECTRIFICACIÓN DE CAMPANAS.
- CARILLONES ELECTRÓNICOS.
- RELOJES.
- CAMPANAS Y TODO TIPO DE ACCESORIOS.
- TRABAJOS DE MECANIZADO Y FUNDICIÓN, DERIVADOS.





PROCESO ARTE 8

SANTA TERESA DE JESÚS. Iglesia de Santa María de La Bañeza (León)
Siglo XVII. Escuela de Gregorio Fernández
Estado inicial y final tras su restauración. Libro nuevo: talla en madera policromada



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
DE OBRAS DE ARTE Y BIENES MUEBLES

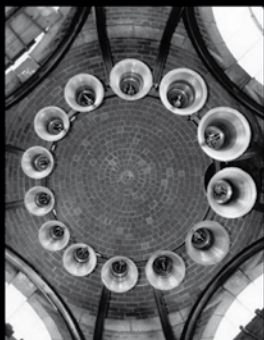


Ctra. Madrid-Coruña nº 145 - ASTORGA (León)

telf: 987 60 22 36 / 696 55 54 35

whatsApp: 694 41 26 53 / email: procesoarte8@procesoarte8.com

www.procesoarte8.com



**Campaneros
Técnicos
Artesanos**
Desde 1637



CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es
Correo-e: quintana@campanasquintana.net

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
SALDAÑA - Palencia - España



Iconografía de San Bartolomé

La representación iconográfica de San Bartolomé a lo largo de la Historia del Arte ha sufrido escasas modificaciones.

Suele representarsele con un gran cuchillo, aludiendo a su martirio, pues según él fue desollado vivo, razón por la que es el patrón de los curtidores. En relación también con su martirio aparece en ocasiones despellejado, mostrando su piel cogida en el brazo.

También se le representa sujetando con una cadena a un demonio o a una diablesa. El origen de este atributo puede provenir de que, según la tradición, expulsó a un demonio.

Respecto a su fisonomía, el santo es representado según la descripción que Berith hace: “Es un hombre de estatura corriente, cabellos ensortijados y negros, tez blanca, ojos grandes, nariz recta y bien proporcionada, barba espesa y un poquito entrecana. Su semblante presenta constantemente aspecto alegre y risueño”.

Su martirio y muerte se atribuyen a Astiages, rey de Armenia y hermano del rey Polmio a quien San Bartolomé había convertido al cristianismo. Astiages mandó llamarlo y le ordenó que adorara a sus ídolos, tal como había hecho con su hermano. Ante la negativa de Bartolomé, el rey ordenó que fuera desollado vivo en su presencia hasta que renunciase a su Dios o muriese.- Según el Martirologio Romano, Bartolomé predicó en la India y en Armenia, donde murió mártir. Según la tradición este martirio ocurrió en Abanopolis, en la costa occidental del Mar Caspio, después de haber predicado también en Mesopotamia, Persia y Egipto.

Todos los apóstoles, además de santos, han sido mártires. Esta es la razón de que, en muchas ocasiones, en las representaciones de los apóstoles aparezca el símbolo de la palma del martirio.